

**PROYECTO**

**GESTION METROPOLITANA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL LOCAL**

**FORMULADORAS:**

**Cecilia Ceballos Calle  
Maria Eugenia Sierra Ochoa**

**EQUIPO DE APOYO:**

**Equipo Fundación Social sede Medellín  
Área Metropolitana del Valle de Aburra-Taller del Hábitat**

**Medellín, Colombia**

**Marzo de 2008**

## Contenido

<b>MEMORIA DEL PROYECTO</b> .....	<b>5</b>
<b>1. ANTECEDENTES</b> .....	<b>5</b>
<b>2. CONTEXTO</b> .....	<b>6</b>
2.1 Localización del Área Metropolitana del Valle de Aburra .....	7
2.2 Generalidades del Área Metropolitana del Valle de Aburra .....	7
2.3 La población excluida .....	9
2.4 Características generales de municipios Sur y Norte del Valle de Aburra .	10
2.4.1 Municipio de Caldas; Sur del Área Metropolitana del Valle de Aburra ..	10
2.4.1.1 Educación.....	10
2.4.1.2 Vivienda y Servicios públicos .....	10
2.4.1.3 Economía .....	11
2.4.1.4 Índice de calidad de vida .....	11
2.4.1.5 Aspectos Institucionales .....	12
2.4.2 Características generales del Municipio de Barbosa, Norte del Área Metropolitana del Valle de Aburra.....	12
2.4.2.1 Educación.....	13
2.4.2.2 Industria .....	13
2.4.2.3 Comercio.....	13
2.4.2.4 Sector agropecuario .....	13
2.4.2.5 Servicios.....	14
2.4.2.6 Organización comunitaria.....	14
2.4.2.7 Vivienda.....	15
2.4.2.8 Aspectos institucionales .....	15
<b>3. JUSTIFICACIÓN</b> .....	<b>16</b>
3.1 Análisis de la problemática existente .....	16
3.1.1 Las razones que explican el problema.....	16
3.1.2 Los efectos que produce la presencia del problema: .....	17
3.2 Análisis de las principales potencialidades .....	18
3.2.1 Creación del Área Metropolitana del valle de Aburra.....	18
3.2.1.1 Proyecto Metrópoli 2002 - 2020 .....	19
3.2.2 Experiencia y compromiso de la Fundación Social con el Desarrollo Integral local .....	19
3.2.3 Los gobernantes .....	20
3.2.4 La población excluida.....	20
3.2.5 Empresa de Vivienda de Antioquia –VIVA-.....	20
3.2.6 Acción Del Nivel Nacional.....	21
<b>4. EL PROYECTO DE GESTIÓN METROPOLITANA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL LOCAL Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DE MILENIO</b> .....	<b>21</b>
<b>5. ACTORES INVOLUCRADOS EN EL PROYECTO</b> .....	<b>21</b>
5.1 Instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales relacionadas con el Proyecto .....	21
5.1.1 Sistema de colaboración y coordinación entre dichas instituciones.....	22
<b>6. SOPORTE INSTITUCIONAL</b> .....	<b>24</b>
6.1 Características del soporte institucional.....	24
6.1.1 Autonomía Administrativa .....	24
6.1.2 Celeridad en la Acción .....	25
6.1.3 Flexibilidad de Acción .....	25
6.2 Estructura .....	25

6.2.1	Unidades de Gestión .....	26
6.2.1.1	Organización y Desarrollo Comunitario.....	27
6.2.1.2	Producción Habitacional y del Hábitat .....	27
6.2.1.3	Financiera.....	27
6.3	Organización y Ejecución .....	28
6.3.1	Principales funciones por cargo.....	28
6.3.1.1	Gerencia del DIL .....	28
6.3.1.2	Coordinación de unidades de gestión .....	29
6.3.1.3	Unidad de planeación.....	29
6.4	Mecanismos de coordinación .....	29
6.4.1	Coordinación administrativa.....	29
6.4.2	Coordinación inter administrativa .....	30
6.4.3	Coordinación con las comunidades .....	30
7.	<b>GESTIÓN FINANCIERA</b> .....	31
7.1	Transferencia de fondos a los ejecutores.....	31
7.1.1	Mecanismos de control y seguimiento .....	31
8.	<b>CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ZONAS DE INTERVENCIÓN Y POBLACIÓN BENEFICIARIA</b> .....	31
8.1	Zonas de intervención .....	32
8.1.1	Caracterización de los barrios de referencia para el proyecto: Mandalay Central, Mandalay I, II; la Mansión, Cerezos, Santa María y Centenario; barrios del sur del municipio de Caldas.....	37
8.1.1.1	Localización.....	37
8.1.1.2	Características poblacionales .....	38
8.1.1.3	Economía, empleo e ingresos .....	38
8.1.1.4	Educación.....	38
8.1.1.5	Salud .....	39
8.1.1.6	Convivencia .....	39
8.1.1.7	Vivienda y saneamiento básico.....	39
8.1.1.8	Aspectos culturales .....	40
8.1.1.9	Organización comunitaria.....	41
8.1.2	Caracterización de los barrios de referencia para el proyecto: la Esmeralda, Buenos Aires y el Portón; barrios ubicados en el municipio de Barbosa, al norte del Valle de Aburra .....	42
8.1.2.1	Localización Barrio La Esmeralda.....	42
8.1.2.2	Localización Barrio Buenos Aires y El Portón.....	44
8.2	Población beneficiaria directa e indirecta .....	45
8.3	Modalidades de participación de la población beneficiaria en las diferentes fases del Programa: diagnóstico, planificación, ejecución, evaluación.....	48
9.	<b>OBJETIVOS, RESULTADOS ESPERADOS Y ACTIVIDADES</b> .....	49
9.1	Matriz de planificación del proyecto.....	49
9.2	Descripción de resultados-componentes del proyecto .....	67
9.2.1	Formulados Participativamente Planes de Desarrollo Integral Local de mediano y largo alcance .....	67
9.2.2	Formados Actores Estratégicos del Desarrollo Integral Local.....	69
9.2.3	Abordado de manera conjunta y simultánea el mejoramiento físico espacial que responde a necesidades prioritarias de las comunidades .....	72
9.2.4	Diseñada y operando estrategia de comunicación pública para el desarrollo desde una perspectiva pedagógica.....	73

9.2.5	Funciona el sistema de seguimiento y evaluación del proyecto de Gestión Metropolitana para el Desarrollo Integral Local .....	77
10.	<b>ENFOQUE DEL MODELO DE GESTIÓN METROPOLITANO DE DESARROLLO INTEGRAL LOCAL</b> .....	78
10.1	Desarrollo Humano, integral y Sostenible.....	79
10.2	Desarrollo Integral Local.....	79
10.3	Dinámicas Integrales del Desarrollo.....	81
10.4	Metodología del Modelo de Gestión de Desarrollo Integral Local .....	81
10.4.1	Ejes de actuación del DIL.....	81
10.4.2	Fases del modelo de Gestión de Desarrollo Integral Local .....	81
11	<b>DOCUMENTOS CONSULTADOS</b> .....	84
12	<b>ANEXO: PRESUPUESTO DEL PROYECTO</b> .....	85

# MEMORIA DEL PROYECTO

## 1. ANTECEDENTES

A continuación se describe el origen del proyecto ***Gestión Metropolitana para el Desarrollo Integral Local***, detallando las iniciativas previas de desarrollo que dan lugar al Proyecto; de quién proviene la propuesta y por quién ha sido principalmente identificado y formulado

***Desde hace varias décadas, la Fundación Social<sup>1</sup> hace trabajo directo en zonas y barrios populares en Medellín*** (Picacho, Comuna 13 y Zona 4), Cali, Cartagena, Barranquilla, Bogotá, Neiva, Ibagué, Manizales, norte y sur del Valle de Aburrá y Nariño<sup>2</sup>.

En algunas de estas experiencias, la Fundación tiene actualmente intervención; en otras, la entidad cumplió un papel dinamizador, dejó capacidades instaladas y llegó a la fase de transición.

Resultado de esa interacción permanente con la gente y de ejercicios de reflexión entre los profesionales de la institución, ***la Fundación llegó a la sistematización de los aprendizajes de la experiencia y a la formulación de “una propuesta para la superación de la exclusión” denominada “Desarrollo Integral Local”<sup>3</sup>***.

***Así mismo el trabajo en redes y alianzas ha sido una estrategia que ha reportado resultados significativos para la búsqueda del desarrollo integral local; prueba de ello es la Alianza que esta liderando la formulación y ejecución de los Planes Estratégicos del Norte y Sur del Valle de Aburrá***, con la participación activa de el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, la Corporación Empresarial Pro Aburrá Norte, la Corporación Consorcio para el Desarrollo Comunitario, las alcaldías de Barbosa, Copacabana, Girardota, Bello y la Fundación Social. Los municipios del Aburrá Sur decidieron la participación de las alcaldías de Itagüí, Sabaneta, La Estrella y Caldas y la Cámara de Comercio del Aburrá Sur para trabajar en el mismo sentido

Ambos hechos crean la oportunidad para continuar trabajando por el DIL en el Área Metropolitana del valle de Aburra y buscar apoyo técnico y económico de programas de cooperación al desarrollo que faciliten el despliegue de acciones con enfoque y metodología dirigidos a generar en las comunidades condiciones de desarrollo humano, integral y sostenible.

---

<sup>1</sup> Organización sin ánimo de lucro fundada en 1911. tiene como misión contribuir a superar las causas estructurales de la pobreza para promover la construcción de una sociedad más justa, más humana y más prospera. Para ello ha definido un modelo de intervención que conjuga tres instrumentos: proyectos sociales directos, actividad empresarial, macro influjo.

<sup>2</sup> Plan libro, zona sur municipio de Caldas. Fundación Social noviembre 2007

<sup>3</sup> Desarrollo Integral Local. Fundación Social, 1Serie DIL Bogotá. Septiembre de 2004. [http://www.fundacion-social.com.co/libros/Dil\\_1.pdf](http://www.fundacion-social.com.co/libros/Dil_1.pdf)

En la experiencia de trabajo en el Desarrollo Integral Barrial, **las comunidades que trabajan de manera permanente por enfrentar retos de desarrollo humano y calidad de vida son aquellas que alcanzaron aceptables niveles de sentido de lo público**, sólidas organizaciones sociales, mejores capacidades humanas, capacidad de relacionarse con entidades públicas y privadas desde la autonomía y la concertación, y la inserción a mercados y a dinámicas económicas, sociales, políticas y culturales.

Específicamente la experiencia ha demostrado que **el DIL debe incorporar el diseño, gestión y evaluación de proyectos de mejoramiento del hábitat con la participación de la comunidad**, el mejoramiento simple y rápido de los servicios básicos, una tenencia segura, estímulo al mejoramiento de las viviendas por parte de sus moradores, utilización de soluciones de bajo costo al alcance de muchos y una definición clara de las funciones de todos los organismos participantes, entre otros los gobiernos, las ONG, el sector privado y las comunidades. En este sentido, **El Área Metropolitana<sup>4</sup> ofrece a los municipios integrantes del Valle de Aburra cualificación en la aproximación a proyectos de mejoramiento del hábitat, complementarios a los proyectos estratégicos del municipio focalizado para el DIL**; desarrollando proyectos urbanos y de arquitectura encaminados al mejoramiento del hábitat a través de **intervenciones integrales, interdisciplinarias e intersectoriales que incorporen la generación de vivienda, espacio público, equipamientos, infraestructuras y recuperación del componente natural y ambiental**.

El mejoramiento del hábitat **implica el desarrollo de una vivienda digna resultado del diseño adecuado a las necesidades de sus habitantes**, la utilización de materiales perdurables y de calidad y que procedan de una producción limpia consecuentes con la sostenibilidad del entorno y el ambiente. También **exige considerar las condiciones del entorno cercano al cualificar los espacios públicos, las zonas verdes, las fuentes hidrográficas y los sistemas ambientales**, siempre circunscritos en un marco que garantice la seguridad de la población y minimizando el impacto de los asentamientos en el territorio e incentivando el desarrollo de la vivienda en los centros urbanos y los límites hacia los sistemas ambientales.<sup>5</sup>

Son entonces dos las organizaciones las gestoras de este proyecto: la organización no gubernamental Fundación Social y el Área Metropolitana del Valle de Aburra entidad del gobierno; adscrito a la alcaldía de Medellín- Taller del Hábitat.

## 2. CONTEXTO

---

<sup>4</sup> Esta Entidad administrativa nace en 1980, la rigen fundamentalmente, las Leyes 128 de 1994, 99 de 1993, tiene el compromiso de consolidar el progreso y el desarrollo armónico de la gran Región Metropolitana, desempeñando funciones de planeación como su razón de ser, es autoridad ambiental y de transporte masivo de mediana capacidad. Es una Entidad gestora del desarrollo de la Región del Valle de Aburrá.

<sup>5</sup> Área Metropolitana, mejoramiento del hábitat. "Avance metropolitano de barrios para el mejoramiento del hábitat". 2007

En este apartado se identifican aspectos relevantes del contexto geográfico, social, cultural, económico y político del Área Metropolitana- Municipios de Caldas (sur del Área Metropolitana) y Barbosa (norte del Área Metropolitana) donde se va a ejecutar el proyecto

## 2.1 Localización del Área Metropolitana del Valle de Aburra



El Valle de Aburrá<sup>6</sup> se encuentra ubicado en la Cordillera Central en el Departamento de Antioquia. Posee una extensión de 1.152 km<sup>2</sup> que hacen parte de la cuenca del Río Medellín, principal arteria fluvial que cruza la región de sur a norte. La conformación del Valle de Aburrá, es el resultado de la unidad geográfica, determinada por la cuenca del río Aburrá que lo recorre de sur a norte, por una serie de afluentes que caen a lo largo de su recorrido. El Valle tiene una longitud aproximada de 60 kilómetros y una amplitud variable. Está enmarcado por una topografía irregular y pendiente, que oscila entre 1.300 y 2.800 metros sobre el nivel del mar. Las cordilleras que lo encierran, dan lugar a la formación de diversos microclimas, saltos de agua, bosques, sitios de gran valor paisajístico y ecológico.

## 2.2 Generalidades del Área Metropolitana del Valle de Aburra<sup>7</sup>

El Valle de Aburrá alberga una ciudad que se extiende en el territorio de diez municipios. La población total, urbana y rural de las diez ciudades es de 3.312.165 habitantes aproximadamente<sup>8</sup>. La región metropolitana es un vasto y complejo espacio, desigualmente desarrollado, en proceso de degradación

<sup>6</sup> Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Internet Explorer proporcionada por Windows uE

<sup>7</sup> Los datos cuantitativos son suministrados por el Área Metropolitana del Valle de Aburra y pueden sufrir modificaciones de acuerdo con el informe de indicadores de calidad para el año 2007

<sup>8</sup> Ibid

ambiental y con problemas de integración física, económica y social, pero con inmensas oportunidades de desarrollo, que es necesario identificar.



## Área Metropolitana de Medellín

A lo largo de su historia, el Valle de Aburrá ha ido configurando un modelo de ocupación territorial metropolitano marcado por un proceso de urbanización sin planificación, en el cual sus ordenes sociales y políticos se expresan en falta de equidad socio espacial y amplia carencia del sentido de lo público en la construcción de las ciudades

La población urbana viene creciendo al **1.48% promedio anual**, mientras que la población rural crece a **menos .02%**; esto se explica en parte por el **desplazamiento de la población rural hacia el área urbana**. Se estima que la población urbana del Área Metropolitana corresponde al **53.4%** del total de la población del departamento de Antioquia.

El déficit habitacional urbano del Área metropolitana es de aproximadamente **25.349 viviendas a nivel cuantitativo** y de **26.507 están en condiciones deficitarias** con relación a los estándares mínimos de habitabilidad (déficit cualitativo).

Existen carencias en el acceso a la satisfacción de necesidades básicas: en el nivel urbano corresponden al **11.3%** y en el rural al **13.8%** según datos del anuario estadístico para Antioquia

**En promedio 369.343 pobladores urbanos y 24.914 pobladores rurales del Área Metropolitana del Valle de Aburra** es de bajos ingresos y no tiene acceso a soluciones habitacionales dignas. Se estima que más **del 25%** de la población vive con al menos una de las siguientes necesidades básicas insatisfechas: viviendas físicamente inadecuadas, hacinamiento, sin servicios domiciliarios, y niños sin atención escolar. Esto se debe a que, la mayoría de **la población vive en urbanizaciones deficitarias, generalmente localizadas en terrenos públicos, las cuales cuentan con pocas y débiles organizaciones comunitarias, lo que no les ha permitido avances en su desarrollo urbano y social.**

### 2.3 La población excluida

**La pobreza es consecuencia de la exclusión<sup>9</sup>; una exclusión que no es sólo económica sino también social, política y cultural.** Los pobres son excluidos de los beneficios del desarrollo y se convierten así en sujetos pasivos y víctimas de los procesos económicos y sociales. En las ciudades y municipios colombianas como son los del Valle de Aburra, **la exclusión se expresa en territorios concretos, los barrios marginados, a donde son relegados los pobres.**

Generalmente **estos barrios son el resultado de migraciones campesinas, que vienen a la ciudad expulsados por la violencia o en busca de oportunidades de empleo, educación, salud y bienestar.** La carencia de recursos los lleva a ocupar de manera ilegal las laderas de las montañas, las cuencas de las quebradas o las franjas de las carreteras o de las vías férreas. Esta condición de ilegalidad se convierte en el mayor impedimento para que puedan tener acceso a los servicios públicos domiciliarios, lo que hace más grave la exclusión. Ni qué decir de los servicios de educación, salud, vivienda y recreación. El hacinamiento, la falta de educación y los bajos ingresos son factores facilitadores de la violencia y la delincuencia.

Por su parte las Administraciones municipales, por falta de recursos o de capacidades técnicas para enfrentar situaciones tan complejas, **apoyan algunos proyectos, generalmente asistenciales, que son un paliativo a las carencias, pero que distan mucho de llegar a las verdaderas causas de los problemas.** En algunos casos, los pobladores logran organizarse y reclamar la atención del Estado y de otras organizaciones privadas.

Para prevenir que la población sea pobre y excluida y sigan creciendo urbanizaciones espontáneas como la solución más utilizada, **se hace necesario asegurar que los gobiernos locales y las comunidades orienten los esfuerzos hacia el Desarrollo Integral Local y adicionalmente que estén disponibles terrenos y viviendas adecuadas en el mediano y largo plazo para la población de menores ingresos.**

---

<sup>9</sup> Plan libro, municipio de Caldas, barrios del Sur. Fundación Social, noviembre de 2007

## **2.4 Características generales de municipios Sur y Norte del Valle de Aburra**

### **2.4.1 Municipio de Caldas; Sur del Área Metropolitana del Valle de Aburra**

Caldas tiene 131.5 Km<sup>2</sup> (98.6%) de suelo rural, frente a 1.8 km<sup>2</sup> (1.4%) de suelo urbano para un total de 133.3Km<sup>2</sup>, el municipio cuenta con 19 veredas y 24 barrios.

El censo 2005 arrojó para el municipio de Caldas 67.372 habitantes; El 88.5 % de la población de Caldas pertenece a la zona urbana, el 11.5% de la población restante pertenece a la zona rural.

El municipio muestra un alto potencial de recursos naturales, provisto de excelentes insumos para el ecoturismo y las actividades inherentes a la explotación forestal y agropecuaria y con enormes posibilidades de desarrollo económico agroindustrial.

#### **2.4.1.1 Educación**

El Municipio de Caldas cuenta con 24 instituciones educativas en la zona urbana y 20 en la zona rural; en las cuales se brinda el servicio a 15.071 alumnos.

El Municipio posee el mayor indicador de desescolarización, repitencia y tasa extraedad, en la zona rural.

El 7.1% de la población tiene un tiempo de educación promedio superior a 15 años.

El alfabetismo en la población mayor de 15 años en edad de trabajar es igual a 4.3%.

#### **2.4.1.2 Vivienda y Servicios públicos**

Según el estudio elaborado por Ecopetrol-UdeA 2003, Caldas tiene un total de 14.686 viviendas, de las cuales 12.223 están en zona urbana (83.2%) y 2.463 en zona rural (16.8%), presentándose además un déficit cuantitativo del 46.19% y un déficit cualitativo del 12.48%.<sup>10</sup>

Actualmente cuenta con servicios de acueducto, alcantarillado y energía, todos ellos prestados por Empresas Públicas de Medellín.

---

<sup>10</sup> Anuario Estadístico de Antioquia 2002. Op.Cit.

### **2.4.1.3 Economía**

El Municipio de Caldas posee una industria a mediana escala y en ella se destacan 180 como las más representativas a saber: La industria de transformación de la madera, conformada por (Aserriós, cajonerías, carpinterías, depósitos en madera y ebanistería), para un total 50, las cuales representan un 28% y generan en promedio de 183 empleos directos. Fabricación de productos minerales no metálicos conformada por (Cerámica en general), para un total de 14, que representan un 8% y generan un total 1016 empleos directos, siendo la más representativa la Empresa Locería Colombiana con (947 empleos, mano de obra en su mayoría del propio Municipio). Industrias de transformación de productos metalmecánicos conformada por Parquederos y lavado de automotores, talleres de mecánica automotriz, talleres de mecánica industria, talleres de cerrajería y talleres de chatarrería para un total de 93 los cuales representan un 50% y generan en promedio 583 empleos directos.

Otras industrias destacadas son productos de alimentos (Friko), la cual genera un promedio de 533 empleos directos, de igual forma aparece el comercio al por mayor y al detal.

Dentro de la producción rural se encuentran los productos de pan coger; plátano yuca y algunas verduras.

### **2.4.1.4 Índice de calidad de vida**

Caldas ocupa el penúltimo lugar entre los municipios del Valle de Aburrá en el promedio del índice de calidad de vida a nivel urbano y el quinto a nivel rural<sup>11</sup>.

En el Valle de Aburrá el municipio ocupa los últimos lugares en abastecimiento de agua, servicio sanitario urbano y también en hacinamiento promedio urbano y proporción de analfabetas promedio rural.

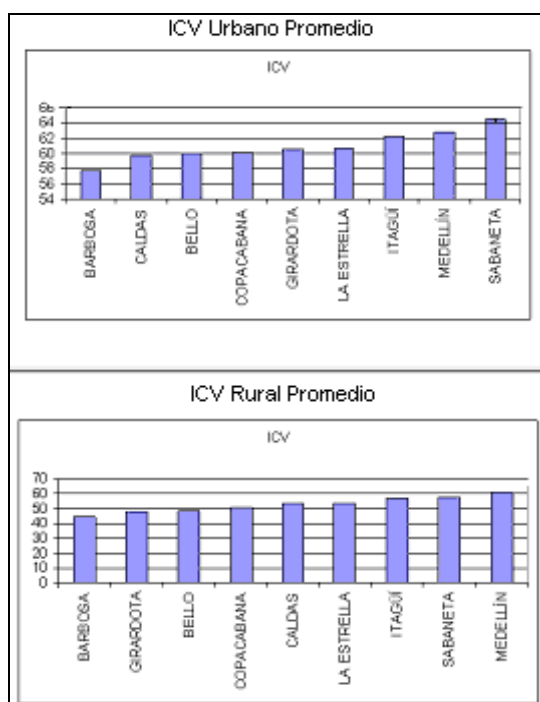
Con respecto a los municipios del Valle de Aburrá, Caldas ocupa un lugar medio en material de pisos promedio urbano, deposito de basuras promedio rural, electrodomésticos promedio urbano, servicios sanitarios promedio rural, proporción de menores promedio urbano, escolaridad del cónyuge promedio rural, proporción de analfabetas promedio urbano, seguridad del jefe promedio urbano y rural; carga económica promedio rural.

Respecto al Valle de Aburra, Caldas ocupa un lugar alto en los índices de calidad de vida: Material de paredes promedio urbano y rural; depósito de basuras promedio urbano; electrodomésticos promedio rural; proporción de menores de 6 a 12 años promedio rural; proporción de menores entre 13 y 18

---

<sup>11</sup> Encuesta de Calidad de Vida. UdeA. Área Metropolitana. Informe de Avance. Mimeo. 2006

años promedio urbano y rural; carga económica promedio urbano; proporción de personas con seguridad social promedio urbano y rural.



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida. Informe de Avance. UdeA. Área Metropolitana. 2006. Mimeo.

### 2.4.1.5 Aspectos Institucionales<sup>12</sup>

Caldas es Municipio de categoría tercera, la cual abarca “todos aquellos distritos o municipios con población comprendida entre treinta mil uno (30.001) y cincuenta mil (50.000) habitantes y cuyos ingresos corrientes de libre destinación anuales sea superiores a treinta mil (30.000) y hasta cincuenta mil (50.000) salarios mínimos legales mensuales”<sup>13</sup>.

La estructura administrativa está en cabeza del alcalde, quien se apoya para la gestión en las diversas Secretarías que conforman la estructura municipal, éstas son: Secretaría de Apoyo Ciudadano y Servicios Generales, Transporte y Tránsito, Secretaría de Planeación y Obras Públicas, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Desarrollo y Gestión Social, Secretaría de Control Interno, Secretaría de Educación y Secretaría de Salud.

### 2.4.2 Características generales del Municipio de Barbosa, Norte del Área Metropolitana del Valle de Aburrá<sup>14</sup>

<sup>12</sup> Diagnóstico municipio de Caldas. Fundación Social, 2007

<sup>13</sup> Ley 136 de junio 02 de 1994 por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios. Capítulo I. artículo 6to. Categorización de los Distritos y Municipios.

<sup>14</sup> Colombia, regiones, departamentos, ciudades. Internet Explorer Windows uE

Según el Plan de Ordenamiento Territorial POT 1.999 – 2.012, administrativamente, el Municipio está conformado por 55 veredas, 8 parajes y los corregimientos el Hatillo y Popalito. La cabecera municipal, que contiene 15 barrios y 8 sectores.

El municipio de Barbosa posee una población aproximada de 38.014 habitantes<sup>15</sup>; de los cuales 15.903 se ubican en la cabecera municipal y 22.111 en el resto del municipio.

#### **2.4.2.1 Educación**

La tasa de educación bruta en el municipio es de 44.69% en preescolar, 154.14% básica primaria, 112.58% básica secundaria y 78.54% nivel media

#### **2.4.2.2 Industria**

La base de su economía en la actualidad es la industria, entre las que figuran 80 grandes empresas en actividades de manufacturas, cartón, papeles finos, textiles, químicos, alimentos y confecciones como es el caso de Papelsa, Colombiana Kimberly Colpapel, Tejicondor, Andercol, Liquido Carbónico, Cryogas, Tinturas y Telas, Avícola Marruecos, SuperPollo Paisa, Cárnicos del Norte, entre otras.

#### **2.4.2.3 Comercio**

En el sector comercial se cuenta con más de 1.000 negocios comerciales, entre los cuales se encuentran, Heladerías, mixtos, Supermercados, Tiendas, Tabernas, Carpinterías, Cerrajerías, Depósitos y otros

#### **2.4.2.4 Sector agropecuario**

En el sector agrario se están fomentando como productos alternativos la caña, el café, las naranjas y productos de pan coger como el maíz, la yuca, el plátano y el frijol. La piña aún se produce pero en menor escala, debido al traslado que tuvo este producto por la compra de fincas que fueron convertidas para el recreo y el descanso. Así mismo, Barbosa por su clima y ubicación geográfica ha aumentado a un mayor nivel la producción de la panela, realizando un primer intento de exportación hacia los Estados Unidos con una diversa presentación. El Fique es otra alternativa siendo este municipio el segundo productor en el Departamento de Antioquia.

---

<sup>15</sup> DANE. Informe censo del 2002

### **2.4.2.5 Servicios**

El municipio de Barbosa cuenta con una infraestructura en la prestación de diferentes servicios; en cuanto al transporte, las empresas Transmeba y Transportes Barbosa Porcecito son las prestadoras del servicio entre la ciudad de Medellín y Barbosa, poseedoras de un buen parque automotor con buses y microbuses y con una amplia frecuencia. Además existen otras dos empresas como Cootrabar y Coobatran.

En el sector salud el municipio presta un buen servicio con la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl, hospital de Primer nivel, que posee una moderna sala de urgencias, que le permite cumplir con funciones de segundo nivel, un puesto de salud en el corregimiento de El Hatillo, además se encuentra ubicado el Seguro Social, 5 centros médicos, varios consultorios médicos y odontológicos, droguerías y laboratorios clínicos.

En la parte de Servicios públicos básicos domiciliarios, Empresas Públicas de Medellín es quien presta los servicios de Agua, energía, y teléfono con una amplia cobertura y de óptima calidad.

Se desarrolla en la actualidad el proyecto de optimización de redes de acueducto y alcantarillado, que contribuirá a mejorar la calidad de vida de los barboseños y visitantes, ya que la calidad del agua será mejor, se podrá contar con las redes de gas y por ende la recuperación y pavimentación total de las vías del municipio, una necesidad urgente. De otro lado existen más de ocho sitios de telecomunicaciones e Internet, como Telecom., Amicomartel y cafés Internet.

Existe también la Empresa de Servicios Públicos de Barbosa EMBASEO, que es la encargada del Aseo del Municipio, en cuanto al barrido de calles, recolección y disposición final de residuos.

En la parte de comunicaciones, Barbosa posee dos emisoras al servicio de la comunidad, dos empresas de televisión por suscripción; EPM Televisión y Cable Pacífico y un canal comunitario de televisión con programación cultural y de servicio a la ciudadanía.

Otros servicios a los que se puede acceder en Barbosa son las entidades financieras como Bancolombia y la Cooperativa Financiera de Antioquia, observando la necesidad de otros bancos o corporaciones, se tiene una infraestructura con varios parqueaderos, tres estaciones de servicio de gasolina; Terpel Club del Río en la vereda Filoverde en la autopista Norte, Mobil Barbosa y la Estación Terpel Puertas del Nordeste en la zona urbana

### **2.4.2.6 Organización comunitaria**

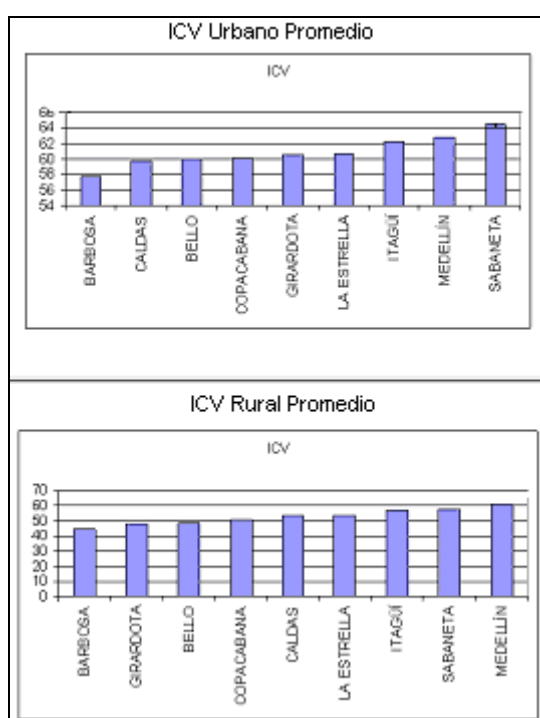
Esta población tiene varios grupos de socorro conformados por un Cuerpo de Bomberos Voluntarios, Cruz Roja, Grupo Scout "Zulú 89" y el Comité Local de Prevención y Atención de Desastres (CLOPAD).

### 2.4.2.7 Vivienda

Según el estudio elaborado por el Área Metropolitana sobre indicadores de impacto ambiental y socioeconómicos del departamento de Antioquia, Barbosa tiene un total de 2.149 viviendas de las cuales el 23.3% presentan déficit cuantitativo en zonas urbana y rural el 11.1% presenta déficit cualitativo en zona urbana y rural<sup>16</sup>

Barbosa ocupa el último lugar entre los municipios del Valle de Aburrá en el promedio del índice de calidad de vida a nivel urbano y a nivel rural<sup>17</sup>.

En el Valle de Aburrá el municipio ocupa el último lugar en abastecimiento de agua, servicio sanitario urbano y también en hacinamiento promedio urbano y proporción de analfabetas promedio rural.



De la gráfica anterior se observa que los municipios con mayor desigualdad en condiciones de vida rural son Barbosa, Bello y Copacabana, mientras los homogéneos son Itagüí, La Estrella y Sabaneta.

### 2.4.2.8 Aspectos institucionales<sup>18</sup>

El Municipio de Barbosa está regido por un sistema democrático basado en los procesos de descentralización administrativa generados a partir de la

<sup>16</sup> Indicadores de impacto ambiental y socioeconómico del departamento de Antioquia. Comisión tripartita. 2006

<sup>17</sup> Encuesta de Calidad de Vida. UdeA. Área Metropolitana. Informe de Avance. Mimeo. 2006

<sup>18</sup> Wikipedia, enciclopedia libre. Windows, Internet Explorer

proclamación de la Constitución Política de Colombia de 1991. A la ciudad la gobierna un alcalde (poder ejecutivo) y un Concejo Municipal (poder legislativo).

El Alcalde de Barbosa es el jefe de gobierno y de la administración municipal, representando legal, judicial y extrajudicialmente al municipio. Es un cargo elegido por voto popular para un periodo de cuatro años, que en la actualidad es ejercido por *Francisco Javier Benjumea Zapata*. Entre sus funciones principales está la administración de los recursos propios de la municipalidad, velar por el bienestar y los intereses de sus conciudadanos y representarlos ante el Gobierno Nacional, además de impulsar políticas locales para mejorar su calidad de vida, tales como programas de salud, vivienda, educación e infraestructura vial y mantener el orden público.

El Concejo Municipal de Barbosa es una Corporación pública de elección popular, compuesta por 13 ediles de diferentes tendencias políticas, elegidos democráticamente para un período de cuatro años. El concejo es la entidad legislativa del municipio emite acuerdos de obligatorio cumplimiento en su jurisdicción territorial. Entre sus funciones está aprobar los proyectos del alcalde, dictar las normas orgánicas del presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos.

Administrativamente la Alcaldía de Barbosa se divide en dos grandes grupos: La administración central y las entidades descentralizadas. Se entiende por Administración Central, el conjunto de entidades que dependen directamente del Alcalde. Estas entidades son denominadas Secretarías.

Las secretarías son unidades administrativas cuyo principal objetivo es la prestación de servicios a la Comunidad o a la Administración Central. Para lo cual, la Alcaldía cuenta con 8 secretarías (Secretaría General y de cooperación, Secretaría de Plantación e Infraestructura, Secretaría de Agricultura y Ecosistema, Secretaría de Transito y Transportes) y con las 3 entidades descentralizadas: Hospital San Vicente de Paúl, Instituto de Deportes y Recreación -INDER- y Embaseo.

### **3. JUSTIFICACIÓN**

#### **3.1 Análisis de la problemática existente**

El problema priorizado con la participación de actores del desarrollo local para orientar la formulación del presente proyecto es: ***“Los municipios del Norte y Sur del Valle de Aburrá (Caldas y Barbosa) presentan pocas capacidades para abordar asentamientos con desarrollo informal e incompleto y bajas condiciones de calidad de vida”***

##### **3.1.1 Las razones que explican el problema**

- **La presencia de población desplazada** y el engrosamiento de los cinturones de miseria en zonas de alto riesgo ubicadas en los municipios del Valle de Aburra
- **Hay déficit habitacional, cuantitativo y cualitativo** a nivel de los municipios ubicados en el Valle de Aburra
- Se percibe una debilidad en las municipalidades sobre **la Planificación participativa y gestión del Desarrollo Integral Local** en general y en particular sobre estrategias para planear y gestionar el desarrollo local. En muchas ocasiones hay ausencia del estado en la generación del desarrollo local
- **Algunos municipios no tienen capacidad de comunicación con las comunidades** para entender la realidad social, económica, cultural y política que afecta a los pobladores del territorio. Especialmente las secretarías de Planeación y Desarrollo comunitario municipal son débiles y son escasos los planes de desarrollo barrial formulados con participación de las comunidades; en los cuales se identifican necesidades y oportunidades, ni se planifica la atención.
- **Es precaria la formación de los líderes en las comunidades para participar en las decisiones que los afectan.** Adicionalmente son insuficientes instancias para la participación de las organizaciones sociales en su proceso de desarrollo. Además son líderes comunitarios con bajas capacidades de gestión del desarrollo integral
- **No está unificado un modelo de trabajo que articule acciones entre actores públicos y privados** para la promoción y ejecución del mejoramiento integral de barrios y DIL

### 3.1.2 Los efectos que produce la presencia del problema:

- **Presencia de asentamientos informales** que operan al margen de las regulaciones formales de desarrollo urbano y albergan altos porcentajes de población que engrosa cinturones de miseria. Las condiciones de vida en estos asentamientos son generalmente deplorables; deficiencias de infraestructura básica, servicios urbanos y malas condiciones ambientales; las cuales propician la aparición de fenómenos sociales como la delincuencia, violencia intra-familiar, conflictos entre vecinos, falta de respeto a todo lo que implique un límite, una norma, una ley. Los asentamientos informales operan al margen de las regulaciones formales de desarrollo urbano y albergan entre un 20 y un 50 por ciento de la población de las ciudades más grandes de América Latina<sup>19</sup>. Las condiciones de vida en estos asentamientos son generalmente deplorables, debido a las grandes deficiencias de infraestructura básica, servicios urbanos y las malas condiciones ambientales.
- **Se presenta un marcado desequilibrio en el desarrollo regional;** crecimiento de los barrios urbanos marginales y deterioro del medio ambiente.

---

<sup>19</sup> Desarrollo de una base metodológica para fortalecer capacidades municipales... CEPAL – Colección Documentos de proyectos

- **Segregación físico espacial y social;** falta de conectividad y acceso a bienes y servicios ofrecidos por el territorio, desarrollo incompleto de redes e infraestructura y movilidad y es poco pertinente la oferta de equipamientos y espacio público
- **Pobladores en situación de pobreza; segregados, excluidos** que sienten desconfianza y resentimiento frente al estado. Además son pobladores que no se sienten sujetos del desarrollo local
- **En el territorio prima el enfoque de mejoramiento no de desarrollo;** pocas veces se afectan simultáneamente varios aspectos de la vida de la población. La tendencia es a financiar mas los proyectos con énfasis en infraestructura y menos los procesos de transformación social de las condiciones de los pobladores.
- **Existe una tendencia marcada a que el accionar de las organizaciones sociales no esta fortalecido desde el enfoque participativo** para la construcción de una política municipal de participación vecinal o comunitaria para el desarrollo local y la mayoría de las veces se cae en ejecutan acciones de emergencia para luchar contra la pobreza.
- **Desarticulación interinstitucional para la oferta de respuestas de amplia cobertura y beneficio social** a la población vulnerable en asentamientos informales e incompletos en el Valle de Aburrá, como estrategia de inclusión social, ambiental y de construcción de la paz

### 3.2 Análisis de las principales potencialidades

A continuación se presentan las potencialidades que se identifican en el ámbito local, municipal, regional y nacional para la planeación y ejecución del proyecto de DIL

#### 3.2.1 Creación del Área Metropolitana del valle de Aburra

Para entender y asumir retos en el Valle de Aburra, se creó el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, AMVA. ***Su compromiso es orientar el desarrollo de la gran región metropolitana, compromiso que compete a todos los actores del desarrollo y exige cooperación, coherencia y continuidad en las intervenciones. También, visiones compartidas, construidas colectivamente, articulación del trabajo de las instituciones del Estado y con las organizaciones de la sociedad, así como actuaciones con sentido estratégico.*** El AMVA dispone de un Plan Integral de Desarrollo Metropolitano, el Proyecto Metròpoli 2002 – 2020, el cual marca el rumbo de la organización y orienta la consolidación de las estrategias definidas en el mismo.

Partiendo de esa propuesta estratégica, el Área Metropolitana trabaja en la implementación del modelo de gestión, que soporta la materialización de lo propuesto en el Proyecto Metròpoli y que contribuye a la necesaria consolidación de la institución y a su proyección hacia los municipios que la integran.

### 3.2.1.1 Proyecto Metrópoli 2002 - 2020

El trabajo adelantado en la consolidación del Plan Integral de Desarrollo Metropolitano, ***Proyecto Metrópoli 2002 - 2020: "Hacia una ecorregión metropolitana educadora, gobernable, sostenible, competitiva, confiable e integrada social y globalmente"***, parte de consultar los planes locales para brindar una visión integral de largo plazo y una gestión estratégica de mediano plazo, a la vez que posibilitar propuestas específicas de desarrollo regional, incluyendo como prioridad metodológica la generación de espacios de reflexión y análisis para el logro de consensos y acuerdos.

El Proyecto Metrópoli identifica dos ***componentes importantes: el territorial que involucra el plan de desarrollo del área geográfica del Valle de Aburrá y las subregiones vecinas y el componente corporativo*** que alude básicamente al plan de desarrollo del Área Metropolitana como entidad administrativa.

### 3.2.2 Experiencia y compromiso de la Fundación Social con el Desarrollo Integral local

Desde 1911 la Fundación Social, organización sin ánimo de lucro ha tenido presencia en el país. Su misión es contribuir a superar las causas estructurales de la pobreza para promover la construcción de una sociedad más justa, más humana y más próspera. Para ello, ***la Fundación ha definido y probado un modelo de intervención encaminado a generar las condiciones básicas del desarrollo Integral Local, el cual se concreta en un enfoque y una metodología de actuación dirigida a generar en las comunidades condiciones de desarrollo humano, integral y sostenible.*** Los ejes estratégicos para la acción son:

- La organización-movilización de los actores estratégicos del desarrollo
- La formación-capacitación
- La comunicación-información
- La gestión productiva
- La investigación y la planeación.

Específicamente en el Valle de Aburrá y Área Metropolitana, la Fundación Social hace trabajo directo en zonas y barrios populares.

Actualmente la Fundación posee ***la sistematización de los aprendizajes de la experiencia y la formulación de "una propuesta para la superación de la exclusión" denominada "Desarrollo Integral Local"***<sup>20</sup>, resultado de ejercicios de reflexión entre los profesionales de la institución y de las experiencias en el trabajo directo con la comunidad y diversos actores protagonistas en los procesos de desarrollo local.

---

<sup>20</sup>Desarrollo Integral Local. Fundación Social, 1Serie DIL Bogotá. Septiembre de 2004. [http://www.fundacion-social.com.co/libros/Dil\\_1.pdf](http://www.fundacion-social.com.co/libros/Dil_1.pdf)

### 3.2.3 Los gobernantes

Las necesidades de capacitación para generar proyectos de prevención y atención para la población excluida son del interés de los administradores municipales. También lo es ***atender asuntos en sectores críticos de los municipios, a través de iniciativas o programas de viviendas, asociaciones de usuarios, atención de emergencias entre otros y sin embargo, no se puede hablar de que existan metodologías consolidadas y sostenidas para el desarrollo sistemático de acciones integrales y de alto impacto social que contribuyan a resolver estas problemáticas.***

Adicionalmente los diagnósticos institucionales hoy identifican entre las principales necesidades, ***orientar acciones hacia el fortalecimiento del talento humano en las instituciones del gobierno municipal, para desarrollar capacidades de manejo temático, especialmente sobre la política y gestión para el desarrollo;*** pues en muchos casos también se evidencia la falta de una agenda municipal para alcanzar el desarrollo local de manera estratégica y luchar así contra la pobreza.

Específicamente surge como necesidad, ***contar con capacidades para diseñar y operar con base en Plan Estratégico y Plan de Desarrollo Municipal*** que se caractericen por ser construidos participativamente, ser realistas, verificables y articulados a la política local y a planes y programas regionales; pues la falta de estos instrumentos lleva a un accionar basado en improvisaciones y a pocos impactos.

### 3.2.4 La población excluida

Son ***pocas las experiencias donde la población pobre lidera procesos participativos*** para lograr ser reconocida como actores del desarrollo; de ahí que ***este proyecto se convierta en oportunidad para dinamizar las potencialidades de pobladores de los barrios*** de interés y poder participar en su promoción y en sus beneficios, con iniciativa y poder.

### 3.2.5 Empresa de Vivienda de Antioquia –VIVA-

El Departamento planea actuar de manera mucho más intensa en el área metropolitana en el inmediato futuro; a través de la ***Empresa de Vivienda de Antioquia***. En efecto, el Plan de Desarrollo del Departamento de Antioquia 2004 – 2007 se propuso cofinanciar 12.000 unidades de vivienda nueva, 12.000 mejoramientos de vivienda urbana y 26.000 mejoramientos de vivienda rural.

La distribución por subregiones de ese programa muestra una preocupación central por el Valle de Aburrá para los subprogramas de vivienda nueva y de mejoramiento de vivienda urbana. El Departamento cofinanciaría el 56.5% de las viviendas nuevas y el 72.5% de los mejoramientos urbanos programados dentro del Valle de Aburra.

### 3.2.6 Acción Del Nivel Nacional

La política social del actual gobierno tiene entre sus prioridades facilitar el acceso de los hogares pobres a soluciones de vivienda de interés social, mediante la ***asignación de un Subsidio Familiar, otorgado a través del Inurbe, Fonvivienda y Banco Agrario de Colombia S.A.***

El Programa tiene como ***objetivo general la provisión de vivienda social en áreas urbanas y rurales***, perfeccionando los actuales instrumentos de ejecución de los Subsidios de Vivienda de Interés Social Rural (“SVISR”). Mediante este componente se financiarán subsidios destinados a apoyar familias de escasos recursos. Esta ayuda, sumada al aporte familiar y de la entidad oferente, les permitirá: (1) en caso de poseer una vivienda precaria, completarla o mejorarla; construir una vivienda en un terreno propio; o (3) adquirir una vivienda nueva

Para acceder a este subsidio los hogares deberán estar registrados en Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios para Programas Sociales (“SISBEN”) Nivel 1 o 2.

## 4. EL PROYECTO DE GESTIÓN METROPOLITANA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL LOCAL Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DE MILENIO

La Fundación Social y el Área Metropolitana del Valle de Aburra como actores protagonistas en el proyecto, en su política institucional apoyan los objetivos de Desarrollo del Milenio y los objetivos de la Conferencia sobre el Hábitat “*Ciudades sin barrios de tugurios*” de las Naciones Unidas y se comprometen a apoyar y diseminar el enfoque de mejoramiento de barrios ***mediante la búsqueda de financiamiento de proyectos y cooperaciones técnicas para el Área del Valle de Aburra dentro del marco de proyectos de desarrollo Integral Local e iniciativas para la construcción de políticas sociales integradas que beneficien población excluida.***

## 5. ACTORES INVOLUCRADOS EN EL PROYECTO

### 5.1 Instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales relacionadas con el Proyecto

En este apartado se detallan las instituciones públicas, privadas y las organizaciones, la participación de los Gobiernos Locales, la población organizada y sociedad civil en las inversiones e intervenciones relacionadas con el Proyecto propuesto, todas ellas comprometidas con el propósito de fortalecer las capacidades locales para la gestión del Desarrollo Integral Local. La relación de actores involucrados toma en cuenta características generales

por cada actor, interés/expectativa, aporte a favor y desfavorable para el proyecto que se formula

### RELACION DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL PROYECTO

CARACTERÍSTICAS DE LOS ACTORES	INTERES/EXPECTATIVA	APORTE A FAVOR	APORTE DESFAVORABLE
• Área Metropolitana-Taller de Hábitat-	Apoyar el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad, movilidad y equipamiento comunitario	Experiencia en planeación y ejecución de proyectos para mejorar vivienda y hábitat	Los cambios en la dirección y políticas de la entidad ante el cambio de gobierno
• Fundación Social; organismo no gubernamental	Contribuir a superar situación de pobreza de las comunidades	Experiencia de trabajo e impactos arrojados desde el trabajo con metodología DIL en el ámbito local (trabajo barrial)	No siempre se encuentra contrapartida para financiar el trabajo con enfoque de procesos a mediano y largo plazo
• Empresa de desarrollo urbano de Medellín – EDU- entidad adscrita a la alcaldía de Medellín	Replicar la experiencia técnica y de gestión en procesos de intervención urbanística en contextos similares a los trabajados	Experiencia probada en planeación y gestión participativa, manejo de convenios, contratos	
• Alcaldes y equipos de trabajo de los municipios ubicados en el Área Metropolitana del Valle de Aburra	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de los pobladores de los municipios	Existen políticas e instancias para atender las necesidades básicas de la población	Cambios y/o rotación de funcionarios y recortes presupuestales La burocracia, politiquería y clientelismo
• Comunidades habitantes en los municipios de Caldas y Barbosa; Área metropolitana del valle de Aburra	Encontrar los medios para mejorar sus condiciones de vida	Las carencias que presentan y las fortalezas y oportunidades reales y potenciales de participar en la transformación de la propia realidad	Cambios de líderes, la apatía, el resentimiento y la incredulidad en los procesos
• Agencias de cooperación internacional	Financiar experiencias que garanticen impactos en la superación de situaciones de pobreza	Apoyo técnico y económico para el desarrollo de estrategias que contribuyan a superar la pobreza	Falta de celeridad en los procedimientos para decidir sobre la cooperación
• Empresa de vivienda de Antioquia VIVA; adscrita a la gobernación de Antioquia	Desarrollar sus políticas de vivienda social	Recursos para subsidios de vivienda	Los cambios en la dirección y políticas de la entidad ante el cambio de gobierno
• Instituto de Desarrollo de Antioquia IDEA	Fomentar el desarrollo de los municipios de Antioquia	Líneas de crédito para los municipios	Los cambios en la dirección y políticas de la entidad ante el cambio de gobierno
• Universidades públicas y privadas	Contribuir a buscar el desarrollo social de las comunidades	Disponibilidad de practicantes universitarios en diferentes áreas (diseño, ingeniería, trabajo social, sociología, comunicación social, psicología)	La rotación de los practicantes

La variedad de los intereses y los aportes de los actores vinculados al proyecto ***integra riquezas intelectuales, financieras, técnica, pedagógica, capacidad de gestión, coordinación y convocatoria, conocimiento territorial y esfuerzo físico para beneficiarse mutuamente.***

#### 5.1.1 Sistema de colaboración y coordinación entre dichas instituciones

La Fundación Social convoca a varias instituciones para formular un proyecto por medio del cual se desarrolle una propuesta de intervención con ***una visión democrática e integral que involucraba a varias instituciones para que canalicen recursos y esfuerzos*** para atender y prevenir la presencia población en situación de pobreza en municipios y barrios del Área Metropolitana del Valle de Aburra.

Una propuesta de ***articulación que pueda darse entre el gobierno y la ciudadanía organizada para la creación de vínculos de cooperación y generación de sinergias*** es condición para una mayor efectividad de la oferta pública frente a las demandas ciudadanas.

Acciones ***comunitarias e interinstitucionales con enfoque humano, integral y sostenible, son el resultado de un proceso participativo de reflexión sobre los problemas y las potencialidades del territorio, para construir una visión compartida de futuro;*** la cual oriente e impulse transformaciones estructurales para mejorar la calidad de vida de los pobladores.

El DIL propone la acción interinstitucional regulada por un Plan de Desarrollo Integral Local caracterizado por acciones planificadas, continuas y promocionales de las personas y de la participación, para la resolución eficiente y eficaz de problemas sociales.

Con la planeación participativa del desarrollo integral local ***se busca que la gente en medio de la diversidad construya su pasado, su presente y su futuro, su memoria, sus identidades e imaginarios.***

El DIL le apuesta a ***construir lo público a partir de pactos y concertaciones de los diferentes intereses que se mueven en la sociedad, poniendo en el escenario de las discusiones a los diferentes actores sociales que inciden sobre el desarrollo de un territorio:*** el estado, los empresarios, los pobladores, la sociedad civil en general. Esta diversidad de actores introduce el tema de la participación como elemento sustancial al desarrollo.

La plataforma institucional que se crea para impulsar el Modelo de Gestión Metropolitano para el Desarrollo Integral Local la constituye ***la alianza entre la Fundación Social, El Área Metropolitana para el Valle de Aburra- Taller del Hábitat-, Alcaldías municipales. Esta alianza de trabajo se constituye en la estructura responsable de la coordinación interinstitucional para comprometer voluntades y los recursos físicos y humanos para la ejecución de las actividades, una coordinación intra-institucional*** para manejar los asuntos administrativos y de seguimiento, concertar y planear con la comunidad y determinar los requerimientos para el avance de las obras según los comités por cada uno de los objetivos y los componentes en cada zona de intervención

Para garantizar un acercamiento más efectivo a la comunidad, socia y beneficiaria, ***la Fundación Social y demás integrantes de la alianza trabajan desde las zonas de ejecución.*** Desde allí, equipos de profesionales especializados atienden a la población beneficiaria, planean, hacen

seguimiento y control a los procesos y **motivan a la comunidad para que haga parte de los comités donde se toman decisiones relacionadas con cada componente del proyecto, e integre los grupos de veeduría**. Los comités son conformados por representantes de los beneficiarios, y funcionan según cada objetivo del proyecto.

Particularmente La Fundación Social es el organismo no gubernamental que **coordina y orienta el proceso desde el modelo DIL en campo; promueve los encuentros de la diversidad de actores en el territorio para las discusiones, los pactos y concertaciones** que van desde la fase de selección del territorio hasta la formulación del plan.

Las probabilidades de **avanzar hacia el logro de los objetivos propuestos en el proyecto y de darle continuidad a experiencias similares están cifradas en la normatización de la estrategia dentro del sector administrativo**, que comprometa los presupuestos de las distintas secretarías para este proyecto como programa especial de la Alcaldía municipal; en el compromiso que tienen las organizaciones sociales, las instituciones, las comunidades y la cooperación. Este es uno de los mayores retos de la alianza.

## 6. SOPORTE INSTITUCIONAL

Para lograr una mayor efectividad en el proceso de intervención para la búsqueda de los objetivos propuestos es necesario tomar en cuenta aspectos operativos y administrativos

Los resultados de la evaluación de proyectos con énfasis en mejoramiento de barrios en la ciudad de Medellín pueden servir de referencia para proponer como soporte institucional del proyecto un **establecimiento público descentralizado desde donde se gerencia el DIL**. La creación de esta instancia debe ser designada desde el despacho de los alcaldes municipales donde se localiza el proyecto.

Las principales razones para proponer una gerencia del DIL desde un establecimiento público descentralizado es buscar la **base institucional sólida del proyecto, con carácter de permanencia y alto grado de autonomía**

El objetivo central de dicha institución y su gerente es convertirse en **núcleo promotor y coordinador de acciones realizadas por operadores externos, privados y comunitarios** que le apuesten al Desarrollo Integral Local del territorio y sus pobladores.

### 6.1 Características del soporte institucional

#### 6.1.1 Autonomía Administrativa

El desarrollo de la estrategia de acción con operadores externos, utilizando instrumentos de fomento a la demanda y a la oferta de desarrollo integral local

de diversa índole, **requiere flexibilidad administrativa y por lo tanto de autonomía en este aspecto**. De ahí que se proponga una entidad descentralizada para que disponga de autonomía administrativa; pues en la mayoría de los casos las entidades públicas no reúnen esta característica

### 6.1.2 Celeridad en la Acción

Un proyecto de amplia cobertura con enfoque de desarrollo integral puede lograrse si la institución que lo acomete se caracteriza por **la rapidez en la toma de decisiones y en la conversión de estas en acciones reales**. La complejidad de la normativa en la cual se desenvuelve la administración pública limita esta posibilidad; de ahí que el soporte institucional debe adoptar el esquema que le permita la mayor agilidad dentro de su entorno.

### 6.1.3 Flexibilidad de Acción

Los procesos sociales y de desarrollo de obras de infraestructura en el tema vivienda que se proponen desde el DIL, requieren de una muy alta flexibilidad en la forma de actuar de la institucionalidad. **Debe existir la posibilidad jurídica y técnica de acometer una amplia gama de esquemas de asociación con entidades públicas y privadas** en especial para adquirir terrenos e inmuebles, para desarrollar urbanísticamente los terrenos entre otros.

Igualmente, debe tener la **capacidad de aplicar diferentes instrumentos financieros, para gestionar y administrar recursos para el DIL** (Recursos del presupuesto Municipal, de la nación e internacionales, conceder subsidios de vivienda a familias, otorgar Avaluos y Garantías. entre otros)

## 6.2 Estructura

Se requiere dotar el proyecto de una **estructura orgánica** que esté orientada por los objetivos del proyecto y a su vez logre atender los desafíos que propone la coordinación que supone el proyecto.

En tal sentido se propone que el proyecto sea asumido como **proyecto especial de la alcaldía de cada municipio**, en relación directa con esta y bajo el enfoque de gerencia de proyecto; de esta manera **lograr que el proyecto DIL tenga autonomía y capacidad de gestión y de concertación con las demás entidades** del municipio y entidades del nivel regional y nacional involucradas en la ejecución del proyecto.

La estructura propuesta es flexible de tal manera que pueda darse gradualmente de acuerdo con los requerimientos para la ejecución del proyecto.

El núcleo de la estructura administrativa lo compone la Gerencia y los encargados de las unidades de gestión y de soporte.

La Gerencia direcciona y coordina el DIL y este se ejecuta con la participación de agentes públicos, Comunitarios, ONGs y sector privado.

***La Gerencia reporta al despacho del Alcalde y esta estrechamente vinculada a la Secretaría de Desarrollo municipal***

La estructura también se conforma con el criterio de designar responsables para la coordinación de los operadores encargados de los procesos

Estos responsables de proceso orientan su trabajo de acuerdo con los objetivos y componentes del proyecto y requerimientos para la acción. Hacen también el seguimiento y evaluación de los resultados obtenidos en cada proceso.

La estructura está basada en el direccionamiento estratégico, organización comunitaria, desarrollo habitacional y hábitat y desarrollo comunitario planteado en el proyecto DIL

***Los procesos de vivienda que se materializan en proyectos concretos, son abordados por unidades de gestión especializadas (sociales, técnicas, financieras) que actúan secuencial o simultáneamente.***

De esta manera se logra ***una integralidad en la concepción, planeamiento, ejecución y seguimiento a los proyectos***, pero al mismo tiempo se garantiza que equipos con conocimientos especializados asuman responsabilidades claramente diferenciadas en su desarrollo.

Se propone así la conformación de **unidades de gestión** desde donde se coordinen:

- Organización y Desarrollo Comunitario (toma los procesos sociales)
- Producción habitacional y de Hábitat
- Financiera

Estas unidades de gestión se complementan con **unidades de soporte**:

- Logística y de Sistemas
- Jurídica y de Contratación

### **6.2.1 Unidades de Gestión**

Son aquellas que se ocupan de lograr el objetivo o misión de la entidad; de acuerdo con los objetivos y componentes específicos del proyecto DIL:

### 6.2.1.1 Organización y Desarrollo Comunitario

La unidad se enfoca en los procesos sociales de organización de los pobladores y de fortalecer las organizaciones comunitarias para incidir en el desarrollo social y económico de las familias y de la localidad en general

El objetivo de la unidad es el de ***vincular los pobladores y las organizaciones a procesos que les permitan identificar sus necesidades y potencialidades para la solución de sus problemas habitacionales y del hábitat***

La unidad promueve la organización desde diferentes estrategias para la participación en diferentes instancias donde se planifica, ejecuta y evalúan proyectos para satisfacer necesidades.

### 6.2.1.2 Producción Habitacional y del Hábitat

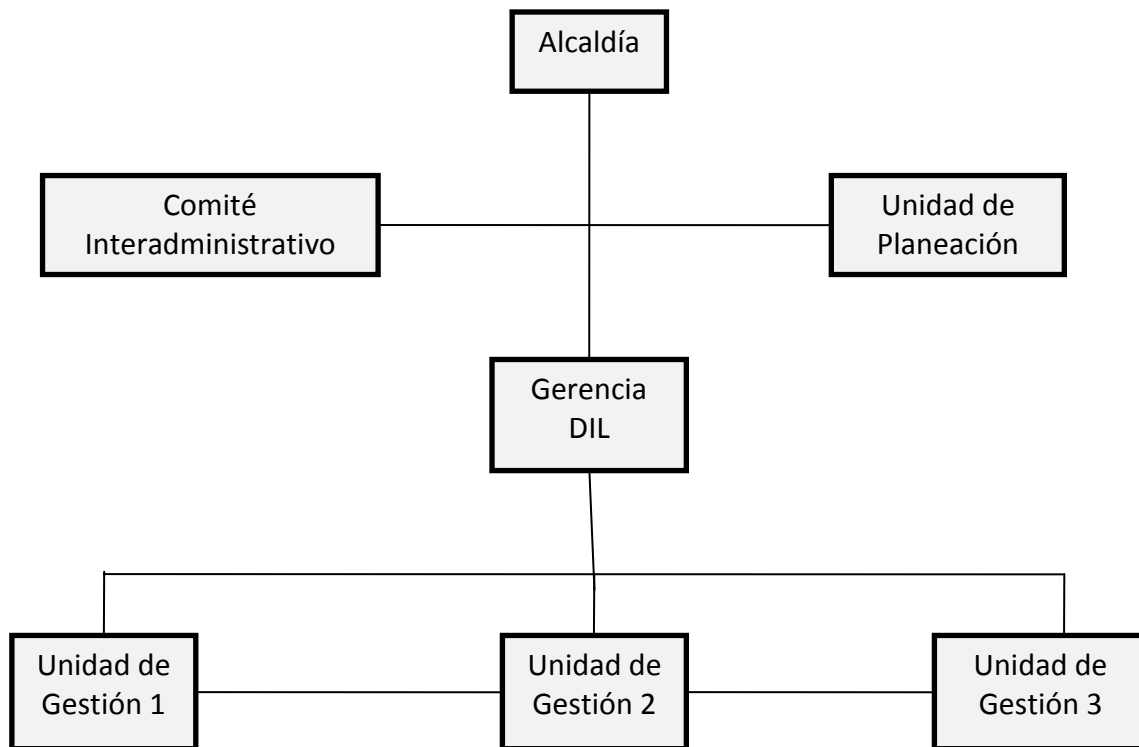
Esta unidad centra su trabajo en procesos para la solución de necesidades relacionadas con la vivienda. ***Incluye proyectos de viviendas nuevas o asentamientos mejorados, la regularización y legalización de asentamientos.***

Incorpora así mismo la ***gestión inmobiliaria, en especial la referente al suelo urbano, como elemento crítico para la vivienda social, especialmente la vivienda de interés prioritario.*** La identificación de suelo potencial, el planeamiento para su desarrollo, la implantación de mecanismos de gestión pública – privada – comunitaria, son algunas de las principales tareas a cargo de esta unidad.

### 6.2.1.3 Financiera

Las acciones sociales y las técnicas están encaminadas hacia objetivos de corto, mediano y largo plazo claramente planificado y los recursos financieros son el insumo para poner en marcha el engranaje que conduce a las acciones reales. Estos recursos se aplican con diversas estrategias: gestión de recursos municipales, nacionales e internacionales, subsidios, aportes de las familias y comunidad entre muchas otras posibilidades.

Esta unidad debe ***proponer a la Gerencia el curso de acción en cada momento específico, evaluar los resultados obtenidos mediante el conjunto apropiado de indicadores, identificar opciones para amplificar los recursos financieros*** disponibles y proponer las mejores estrategias de aplicación de esos recursos.



### 6.3 Organización y Ejecución

La estructura cuenta con una **Gerencia del proyecto, coordinación por cada unidad de gestión que es acorde con los objetivos específicos del proyecto y la unidad de planeación**. También cuenta con un **comité interadministrativo**; instancia donde se definen los planes de operación y evaluación con la participación de diversos actores de las comunidades.

#### 6.3.1 Principales funciones por cargo

##### 6.3.1.1 Gerencia del DIL

- **Coordinar las acciones con las unidades ejecutoras del proyecto:** las secretarías de desarrollo de la comunidad, obras públicas, hacienda y todos aquellos entes municipales con capacidad de ejecución que tengan radio de acción en el del proyecto. Así como con entidades del orden nacional, local o regional de carácter público y privado.
- **Supervisar y controlar las actividades realizadas por las unidades de gestión del proyecto;** de acuerdo con los objetivos propuestos y los recursos presupuestados para la ejecución del proyecto.

### 6.3.1.2 Coordinación de unidades de gestión

- **Diseñar los planes anuales** del proyecto con las unidades ejecutoras del proyecto
- **Gestionar la coordinación intra e interinstitucional** mediante convenios
- Presentar ante el comité inter administrativo los **requerimientos de recursos necesarios para cumplir con los objetivos del proyecto**
- Ejecutar el plan de intervención y **velar por la correcta ejecución** de los presupuestos asignados al proyecto
- **Informar periódicamente sobre los avances del proyecto** a todos los actores involucrados en el mismo

### 6.3.1.3 Unidad de planeación

Es el área donde se **consolidan los planes parciales del proyecto y se lleva a cabo el proceso de S+E del proyecto y el control de ejecución presupuestal** de cada una de las unidades ejecutora del DIL. Es el soporte para la estructuración y seguimiento de los planes operativos por cada objetivo específico del proyecto.

Las principales funciones son:

- Presentar a la coordinación del proyecto el consolidado de los **planes parciales de acción**
- Elaborar **informes de S+E de la totalidad del proyecto**
- Presentar **informes de ejecución presupuestal del proyecto**
- Implementar **mecanismos de control para la ejecución de los recursos** en cada unidad ejecutora

## 6.4 Mecanismos de coordinación

Teniendo en cuenta que por cada zona de intervención se conforman equipos técnicos por cada unidad de gestión; la coordinación de cada unidad asume funciones administrativas según las directrices establecidas desde la unidad de planeacion, administración del talento humano y relaciones con la comunidad. Algunos mecanismos para promover dicha coordinación son:

### 6.4.1 Coordinación administrativa

Los mecanismos de coordinación en la zona de intervención son:

- Los coordinadores de unidades de gestión **comunican a la gerencia y se comunican entre ellas**

- Los coordinadores de unidades de gestión **evalúan los informes zonales y realizan visitas de campo** para validar la ejecución, ajustar los planes y acordar los tipos de apoyo
- Los coordinadores de unidades de gestión participan de comités interinstitucionales que se llevan a cabo en las zonas de intervención e **informan a la gerencia y unidad de planeación sobre los resultados de los temas que se debaten en de los comités interinstitucionales**

#### 6.4.2 Coordinación inter administrativa

EL DIL como proyecto municipal, **establecerá relación estrecha con las unidades ejecutoras que participan** directamente en el proyecto. Para ello se conforma un comité inter administrativo; instancia donde se aprueben los planes de intervención anuales que formen parte de los planes existentes al interior de cada secretaria o ente descentralizado: De igual forma se evalúan y ajustan las acciones pertinentes para lograr los objetivos acordados.

**Los entes participantes en el comité son los responsables de que los objetivos específicos se cumplan**, en el marco de acuerdos establecidos a nivel municipal, subregional, nacional o internacional. Para tal fin los **compromisos globales deberán ser establecidos a partir de acuerdo municipal**, por medio del cual se cristalice el compromiso político de cada municipio para lograr la ejecución del proyecto en el periodo acordado.

Este comité estar presidido por el alcalde, quien puede delegar su participación en uno de los secretarios de despacho. También forman parte de él los encargados de las secretarías de despacho e institutos descentralizados representantes de las unidades ejecutoras.

#### 6.4.3 Coordinación con las comunidades

La vinculación de las comunidades al proyecto se adelanta desde el trabajo comunitario, específicamente por medio de la **planificación participativa** para facilitar su participación activa en los siguientes aspectos:

- Validación de las **necesidades de mejoramiento urbano y suscripción de compromisos** para el logro de objetivos acordados
- En cada zona de intervención se **conforman comités por cada objetivo del proyecto, con participación de representantes de las comunidades**. Dichos comités están encargados de canalizar las inquietudes de los pobladores y serán los voceros del proyecto ante la comunidad
- Para **hacer veeduría al proyecto, se promueve la conformación de comités veedores** que se crean por cada componente del proyecto y con la participación de los beneficiarios directos del proyecto y de organizaciones que también participan del mismo

## 7. GESTIÓN FINANCIERA

Para la operación del proyecto es necesario crear rubros presupuestales por medio de los cuales se canalizaran los recursos de cooperación y las contrapartidas nacionales y municipales .estos serán:

- En el presupuesto municipal: a) convenio de cooperación internacional, nacional
- Por su parte cada municipio asignará las contrapartidas respectivas anualmente; según el plan de inversiones que se apruebe. Para ello se comprometerán las vigencia futuras de tal forma que se garantice el aporte municipal en el periodo de ejecución del proyecto

### 7.1 Transferencia de fondos a los ejecutores

**Aprobado el plan de inversiones por el comité inter administrativo**, en el cual se identifican las fuentes de financiación, **se inscribe el proyecto en el Banco de Proyectos de planeacion municipal**, en donde se asignan los recursos a los entes ejecutores respectivos.

A través de la **Secretaria de Hacienda se canalizan los recursos destinados a la ejecución del proyecto**. De esta forma se garantiza la contrapartida del orden municipal y se manejan otros recursos en cuentas separadas, a las cuales se les realiza el seguimiento y control pertinente.

#### 7.1.1 Mecanismos de control y seguimiento

Estos mecanismos están a cargo de entidades competentes como la **contraloría y la auditora**. El proyecto implementaría mecanismos de seguimiento y control que den cuenta del estado de los recursos de orden municipal, nacional de la comunidad y los internacionales. Como la ejecución del proyecto se da a través de un **plan de inversiones aprobado por el concejo municipal**, los entes ejecutores informaran periódicamente al proyecto sobre el estado de ejecución presupuestal y la disponibilidad de recursos.

## 8. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ZONAS DE INTERVENCIÓN Y POBLACIÓN BENEFICIARIA

Son criterios generales para la selección de la población beneficiaria son los siguientes:

- **Población pobre y extremadamente pobre**, residentes en los barrios carentes de infraestructura urbana, servicios de agua y alcantarillado, pavimentación, servicios comunales y áreas verdes

- **Interés de la Municipalidad y la organización comunitaria** en inversiones e intervenciones de naturaleza física, social, ambiental, legal e institucional para el mejoramiento de su entorno habitacional.
- **Focalizar municipios que se encuentran en los extremos del Área Metropolitana** porque las centralidades impactan indirectamente sobre los municipios mas alejados
- **Intervención zonal: orientar el trabajo hacia el DIL en 2 municipios y máximo 10 barrios que presenten proximidad geográfica** para desarrollar soluciones con perspectiva de integración los demás barrios y para atender también problemas de redes urbanas
- **Concepto de integralidad:** en el desarrollo de los componentes y de las acciones así como de la concertación del proyecto con diferentes actores
- **Alcances y limites del DIL:** el proyecto busca priorizar participativamente los problemas que mas esfuerzos propios movilizan, mayor participación comunitaria involucran y mas impacto sobre el desarrollo de las comunidades tienen
- **Mitigacion del riesgo:** el proyecto busca promover acciones simultaneas para la protección del medio ambientes, la recuperación del espacio publico, la estabilización de zonas de riesgo, así como la ejecución de proyectos de infraestructura y de vivienda con criterios técnicos adecuados frente al manejo del agua, del suelo y del entorno por medio de estrategias de capacitación y de concientización
- **Participación de la comunidad:** la cual se debe manifestar explícitamente por los pobladores del territorio y las organizaciones y como condición al inicio y durante el proceso del proyecto; a través de espacios de concertación a nivel barrial y zonal

## 8.1 Zonas de intervención

Para profundizar en las zonas de intervención y específicamente para identificar los barrios, se utilizo la metodología que propone la construcción de una tabla de variables que permite hacer una evaluación en campo de los barrios y definir a través de la ponderación de puntajes, la prioridad de cada uno para realizar las intervenciones de DIL.

A partir de esta estrategia **se consolida un “Inventario Metropolitano de barrios para el Mejoramiento del Hábitat en el que se busca queden registrados y evaluados los barrios que dentro de cada municipio requieren de este tipo de procesos**, y así tener visualizado el escenario sobre el cual se podrá trabajar.

La construcción de esta tabla, se realizó a partir de de una **evaluación preliminar sometida a la revisión de expertos del Área Metropolitana y la Fundación Social cuyo perfil responde a diferentes disciplinas** (ingeniería geológica, ingeniería forestal, antropología, sociología, urbanismo, arquitectura, entre otras), y en el que se estableció un listado de variables divididas en dos componentes generales que definen lo que es un asentamiento: **el Territorio y la Población**.

Las variables definidas en **el componente del Territorio, están relacionados con la dimensión físico-espacial y la ambiental**, y las variables definidas en el **componente de Población, tienen una mayor relación con las dimensiones social y económica**.

De los resultados obtenidos, se definió que para esta evaluación, el componente del **territorio debería tener un peso de 60 puntos** y el componente de **población 40 puntos**. Esto conforma el 100% de la evaluación.

Finalmente, estas variables se evalúan en cada asentamiento a partir de las visitas de campo y los registros fotográficos que son realizados por el grupo de trabajo que conforma El Taller de Mejoramiento del Hábitat, y posteriormente **esta evaluación se complementa con los datos estadísticos y planimetrías temáticas que cada municipio del Área Metropolitana suministra** y con los criterios de otros actores vinculados a la alianza como son la Fundación Social y los administradores municipales. (Ver anexo 1: Avance Inventario Metropolitano de barrios para el Mejoramiento del Hábitat. Área metropolitana del valle de Aburra)

El presente inventario se utiliza como instrumento para la priorización y también como punto de referencia para profundizar los diagnósticos de los barrios focalizados para la intervención con enfoque DIL.

## TABLA DE VARIABLES PARA LA EVALUACION DE BARRIOS COMPONENTE DE POBLACION: 40 Puntos

- a. Estrato socio-económico:**
- Predominancia de Estrato 1  8.2  
 Predominancia de Estrato 2  5.6  
 Predominancia de Estrato 3  3.4
- b. Cohesión y capacidad de trabajo comunitario:**
- Presencia simultanea de juntas de acción comunal,  
 Organizaciones comunitarias y líderes comunales  7.7  
 Presencia de al menos dos de estas  5.4  
 Presencia de solo una de estas  3.8
- c. Porcentaje de población desplazada:**
- Más del 50%  7.5  
 Entre el 20 y el 49%  5.6  
 Menos del 19%  3.7  
 No existe 0%  1.1
- d. Ilegalidad en la tenencia del suelo:**
- Más del 50%  6  
 Entre 20% y el 49%  4.5  
 Por debajo 19%  2.9  
 No existe 0%  0.6
- d. Presencia de actividades productivas en las viviendas:**
- Hasta un 30% de la totalidad del barrio  4.4  
 Entre el 29% y 6% de la totalidad del barrio  2.8  
 Menos del 5%  1.4
- f. La cantidad de población que ocupa el asentamiento  
 tiene una importante repercusión dentro del municipio**
- Más del 5% de la población del municipio  6.2  
 Entre el 4,9% y el 2% de la población del municipio  4.4  
 Menos del 1,9% de la población del municipio  2.8

SUB TOTAL POBLACION

PUNTOS

--

## COMPONENTE DE POBLACION: 60 Puntos

- a. Desconexión de la estructura urbana por accesibilidad:
- Inexistencia de calles, vías de acceso o andenes  3.8
  - Mal estado de calles, vías de acceso o andenes  2.2
- b. Transporte público:
- Inexistente  2.7
  - El servicio es deficiente  1.2
- c. Inexistencia de la prestación de servicios públicos básicos:
- Acueducto  1.8
  - Alcantarillado  1.8
  - Energía  0.5
  - Saneamiento  0.9
- d. Inadecuada prestación de los servicios públicos básicos:
- Acueducto  1.3
  - Alcantarillado  1.3
  - Energía  .35
  - Saneamiento  .35
- e. Oferta de equipamientos:
- Inexistente  3.4
  - Inadecuado e ineficiente  2.3
  - Insuficiente  1.3
  - Inadecuada  0.9
- f. Espacio público:
- Inexistente  3.1
  - Inadecuado e insuficiente  2.1
  - Insuficiente  1.3
  - Inadecuado  0.9
- g. Morfología del asentamiento que condiciona la movilidad interior y la accesibilidad del sitio:  1.9
- h. Hacinamiento en el asentamiento:
- Más del 30%  7.8
  - Entre el 29% y el 5%  4.8
  - Menos del 4%  1.7

- a. Presencia de inestabilidad y deficiencias estructurales en las viviendas:
  - Alta  3.6
  - Media  2.5
  - Baja  0.9
- b. Materiales de las viviendas:
  - Predominancia de Materiales definitivos y adecuados (ladrillo, concreto, etc)  0.4
  - Predominancia Materiales provisionales e inadecuados (madera de desecho, cartón, plástico, lámina, latas, tela, etc)  3.1
  - Mezcla de los anteriores  1.5
- c. Presencia de proyectos de infraestructura y construcción, externos a las comunidades de los asentamientos que implican procesos de reubicación o reasentamiento:  1.8
- d. Localización en zonas de Impacto estratégico metropolitano:  2.6
- e. Localización en áreas de retiro a ríos y quebradas o aledaño a cerros, reservas naturales, entre otros de importancia ambiental o paisajística.  4.8
- f. Localización en áreas donde existan ecosistemas estratégicos, definidos en los POT y PBOT de cada municipio:  3.2
- g. Localización en zonas de amenaza alta por movimientos de masa, inundaciones o avenidas torrenciales, definidas en los mapas de amenaza y vulnerabilidad de los POT y PBOT de cada municipio:  6
- h. Localización en áreas de pendiente:
  - De más del 50%  3.9
  - Entre el 49% y el 20%  2.9
  - Menos del 19%  1.5

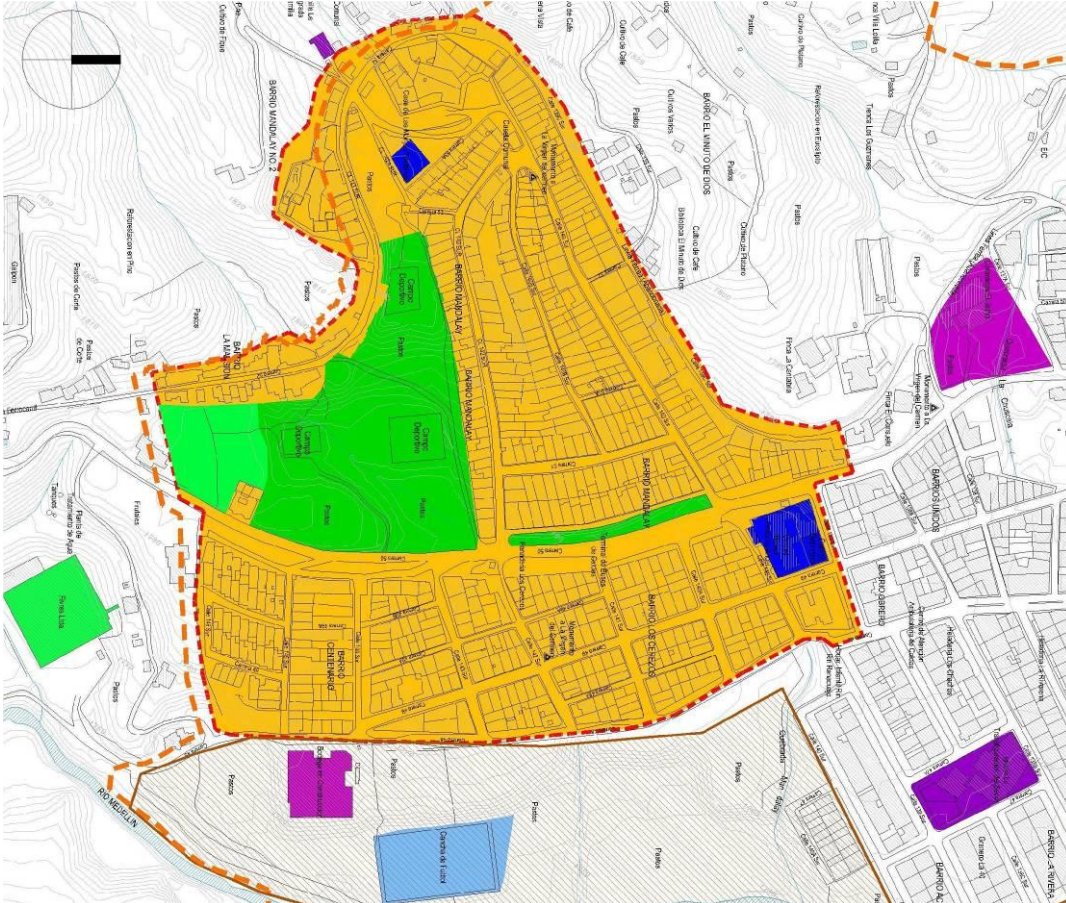
SUB TOTAL TERRITORIO

PUNTOS

--

## 8.1.1 Caracterización de los barrios de referencia para el proyecto: Mandalay Central, Mandalay I, II; la Mansión, Cerezos, Santa María y Centenario; barrios del sur del municipio de Caldas

### 8.1.1.1 Localización



En el municipio de Caldas se priorizan los barrios Mandalay Central, Mandalay I y II, La Mansión y Los Cerezos, Centenario y Santa María; ubicados entre las calles 139, la calle 146, la carrera 48 y la línea férrea; estos barrios se priorizan porque presentan los mayores índices de pobreza en el Aburrá Sur. Estos sectores presentan problemáticas típicas de muchos de los barrios de los municipios del Valle de Aburrá: carencia de un proyecto colectivo, informalidad urbanística, bajos ingresos, fragmentación social y familiar, desequilibrio ambiental, baja participación social, descoordinación y discontinuidad de las respuestas institucionales, bajos e inadecuados niveles formativos, educativos e instruccionales.

### **8.1.1.2 Características poblacionales<sup>21</sup>**

Según información recolectada en la comunidad, en la zona existen 1.545 viviendas, 1.679 familias y 7.290 personas.

Son una población mayoritariamente adulta entre los 26-65 años (3.521 personas); jóvenes (1.545); y menor de 14 años (1.859). De los 7.290 habitantes, 3.791 (52%) son mujeres y 3.499 (48%) son hombres.

### **8.1.1.3 Economía, empleo e ingresos<sup>22</sup>**

De las 1.679 familias de la Zona Sur de Caldas, 1.437 pertenecen al estrato II y 215 al estrato I. Se estima que 801 familias son inquilinos, es decir, casi la mitad de la población.

De cada 100 habitantes, 46 tienen ingresos menores a un salario mínimo legal –SML–; 27 no tienen ingresos; 7 declaran ingresos cercanos a 2 SML; 2 tienen ingresos hasta por tres SML y 12 tienen ingresos mayores a 5 SML.

Del total de habitantes de la zona de referencia, 2.260 trabajan; 1.750 estudian; 1.458 realizan oficios en el hogar; 1.385 están sin actividad; 219 están jubilados y 146 buscan trabajo.

En la Zona Sur de Caldas es evidente la transformación de la dinámica laboral en los últimos años. Se han incrementado visiblemente el autoempleo, el subempleo, el empleo informal y el desempleo, a causa del incremento poblacional, la desaparición del ferrocarril, el traslado de la Terminal de transporte, la progresiva reducción del personal en la gran empresa y del escaso establecimiento de nuevas empresas, grandes y medianas, en el municipio. Formalmente se reconoce un desempleo del 25%, sobre todo, entre los jóvenes<sup>23</sup>.

### **8.1.1.4 Educación<sup>24</sup>**

1.750 personas asisten a centros educativos; el nivel educativo predominante es primaria completa (34%) y secundaria incompleta (25%); la primaria incompleta es del orden del 18% y el analfabetismo del 10%<sup>25</sup>. En la comunidad se gana la vida esencialmente a partir de conocimientos prácticos (63%) y alguna capacitación técnica formal (23%).

---

<sup>21</sup> Plan libro, zona sur municipio de Caldas. Fundación Social noviembre 2007

<sup>22</sup> *Idem*

<sup>23</sup> Plan de Desarrollo 2004-2007. “Caldas con Desarrollo y Equidad Social”.

<sup>24</sup> Plan libro, zona sur municipio de Caldas. Fundación Social noviembre 2007

<sup>25</sup> Taller Participativo. 2005

### **8.1.1.5 Salud**

En salud, 2.304 pobladores de los barrios son beneficiarios de empleados o pensionados afiliados a una entidad de salud. 2.041 no tienen afiliación, 1.283 están por cuenta de otras entidades, 1.217 están inscritos al Sisben, 416 están por cuenta del Seguro Social y 15 hacen parte de regímenes especiales.

No se tiene un dato específico de la Zona Sur, pero se sabe que en el municipio de Caldas, las diez primeras causas de enfermedad son: hipertensión arterial, gastritis agudas, caries dental, supervisión del embarazo normal, lumbago no especificado, vaginitis aguda, parasitosis intestinal, atención materna por feto viable en embarazo abdominal, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, infección viral.

Las principales causas de mortalidad son: enfermedades cardiovasculares (26.2%), causas violentas (24.5%), cáncer (19.7%), respiratorias (9.4%) y fetales (8.2%)<sup>26</sup>

### **8.1.1.6 Convivencia**<sup>27</sup>

Los barrios del sur tienen un alto grado de estigmatización como zona de grandes conflictos asociados a la inseguridad, el expendio de drogas y la violencia juvenil. Asunto que fue cierto y visible entre 1995-1998 y que, además, se generalizó en todo el municipio, pero que se ha transformado positivamente en los últimos años.

En el municipio se habla de 800 personas por mes atendidas en la Comisaría de Familia con situaciones de violencia intrafamiliar y la Zona Sur aporta el 10.4% de éstas en el área urbana<sup>28</sup>. De los personajes caracterizados como agresores en la Comisaría de Familia el 4.5% son menores, el 75.5% son jóvenes, 10.5% son adultos y el 9.5% son adultos mayores. El grupo más representativo es el de adultos jóvenes de 19 a 45 años, que son aquellas personas que requieren de mayor reconocimiento y que por medio de la intimidación marcan su espacio entre los miembros de la familia.

### **8.1.1.7 Vivienda y saneamiento básico**<sup>29</sup>

En la zona, 733 vivienda son propias (603 pagadas, 130 en proceso de pago), 726 en arrendamiento, 83 en otra condición.

7.071 personas de la Zona Sur habitan casas o apartamentos y 211 cuartos.

En los barrios del sur de Caldas el cubrimiento de energía es de 99.9%. El de acueducto, es del 99.5%. El cubrimiento de alcantarillado es del 96.7%. El cubrimiento de gas en Mandalay, Cerezos y Centenario es apenas del 0.6%.

<sup>26</sup> Ficha Municipal. Diplomado en Liderazgo y Desarrollo. 2005. UPB-Cámara de Comercio del Sur del Valle de Aburrá

<sup>27</sup> Plan libro, zona sur municipio de Caldas. Fundación Social noviembre 2007

<sup>28</sup> Informe de Gestión 2005. Alcaldía Municipal. Caldas con Desarrollo y Equidad Social

<sup>29</sup> Plan libro, zona sur municipio de Caldas. Fundación Social noviembre 2007

La cobertura del servicio de telefonía es de 90.2%. Mandalay tiene el menor cubrimiento (89%).

El servicio de recolección de basuras en el sur tiene un cubrimiento del 99.7% y el de alumbrado público tiene un cubrimiento, en los tres barrios, del 98.9%.

Al mismo tiempo, según la base de datos del SISBEN 2003, en la Zona Sur de Caldas hay 64 familias, 53 viviendas y 350 personas en riesgo de avalancha, deslizamiento e inundación.

7.144 personas de la Zona Sur de Caldas toman el agua dentro de la unidad de vivienda; 80 dentro del lote, pero fuera de la unidad de vivienda, y 60 fuera del lote de la vivienda.

La cobertura de inodoros conectados a alcantarillado en los barrios del sur es del 96.4%, y la de duchas es de 94.5%.

A pesar de lo anterior, las condiciones sanitarias y de salubridad son de nivel medio o insuficientes, y el cubrimiento de servicios públicos es incompleto o de mediana calidad, sobre todo en los sectores de La Mansión y “La Carrilera”<sup>30</sup>.

#### **8.1.1.8 Aspectos culturales<sup>31</sup>**

Los factores de mayor identidad y movilización social en la Zona Sur de Caldas son la religión católica, las instituciones educativas y el fútbol.

En la zona hay dos parroquias: La Transfiguración del Señor y la Sagrada Familia. Las actividades pastorales, celebraciones litúrgicas, las fiestas patronales, las de San Isidro, las de la Virgen del Carmen y de la Virgen de las Mercedes son de gran importancia para la mayoría de los habitantes.

La Institución Educativa Federico Ángel, y más recientemente la escuela la Santísima Trinidad son lugares de encuentro que tejen amistades y enemistades entre niños y padres de familia. Son el centro de actividades educativas y culturales en las que los menores socializan y asimilan las primeras representaciones de la vida, del municipio y de la zona.

La actividad deportiva y particularmente el fútbol es la actividad de recreación y esparcimiento de mayor convocatoria en la Zona Sur de Caldas y casi la única existente. El Club Deportivo Cerezos, Mandalay y La Mansión –CEMANSI- y el Club Deportivo Cerezos-Acuarela-La Ribera –CIRACUR- mantienen permanentemente torneos de fútbol que involucran a mayores, jóvenes y niños. Las canchas La Bombonera, en el sector de Cerezos, La Negra y la Amarilla, en el sector de Mandalay, acogen clubes deportivos y familias todos los fines de semana del año.

---

<sup>30</sup> Taller participativo. 2005

<sup>31</sup> Plan libro, zona sur municipio de Caldas. Fundación Social noviembre 2007

También existen en la Zona Sur de Caldas expresiones artísticas y culturales de tradición y otras recientes como las agrupaciones musicales Los Líricos, Quinta Generación, Calamarí, Sangre Negra, Frío y el grupo de danza contemporánea Alma Rumbera, entre otros.

En diversas épocas los grupos artísticos de la Zona Sur han amenizado fiestas y encuentros familiares y comunitarios y las principales actividades culturales en el parque central del Municipio.

Los sectores de Mandalay Central y parte alta celebran la Navidad y la Semana Santa en vivo, y cada año se realiza la Fiesta de la Familia por iniciativa de la Asociación de Suscriptores y Usuarios del Acueducto de Mandalay Central – ASABAM-, con una muy variada muestra de actividades deportivas, recreativas, culturales y artísticas.

### **8.1.1.9 Organización comunitaria**

La constitución de la Acción Comunal del barrio Mandalay en 1967 y la adquisición, adecuación y manejo del acueducto barrial mediante la Asociación de Suscriptores, y más recientemente, la edificación del Templo de La Sagrada Familia son los hechos de mayor importancia en la configuración e integración social, el liderazgo y la interlocución interinstitucional de los habitantes del barrio Mandalay, con la Administración Municipal, con los barrios vecinos y con otras entidades de apoyo a la comunidad.

En Mandalay Central, la Junta de Acción Comunal y la Asociación de Suscriptores y Usuarios del Acueducto de Mandalay Central son organizaciones legalmente constituidas, de amplio reconocimiento barrial y alta capacidad de gestión y de representación barrial; también se cuenta en la zona con el Club Deportivo Cerezos, Mandalay, La Mansión –CEMANSI- y los grupos pastorales de las dos parroquias.

El sector de Cerezos se ha caracterizado por iniciativas como “El Club de parejas amigos del barrio”, el grupo de proyección infantil “Amigos del barrio”, el “Club deportivo-CIRACUR”, la “Asociación Mutual La Natividad”; la Junta de Acción Comunal cuya sede es la Caseta Comunal donde también funcionó el jardín infantil “Pecositos”. Los Cerezos pasan hoy día por un momento bastante difícil con relación a la organización, a la movilización social y a la credibilidad en las potencialidades propias y en los líderes sociales.

En Mandalay I y II así como en la Mansión y Centenario las JAC apenas logran subsistir y sostener las personerías jurídicas; hay mucha fragilidad y muy baja capacidad de movilización. No se cuenta con otras expresiones organizativas en las comunidades.

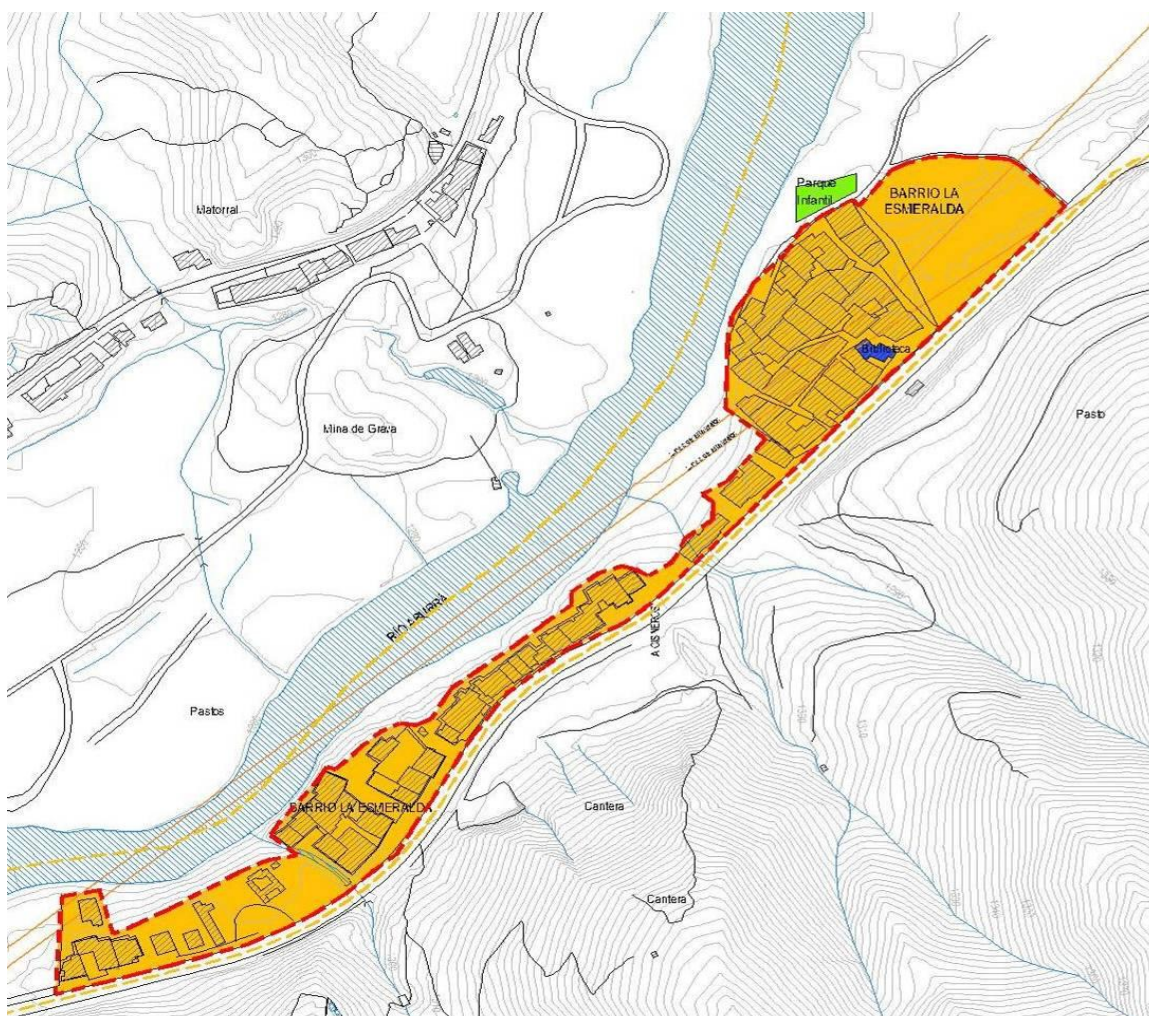
Para las organizaciones existentes y para las comunidades son logros muy importantes y motivo de orgullo las sedes comunales, las grutas a la Virgen, la construcción de las parroquias, las canchas deportivas, la consolidación de los

acueductos y demás servicios, el compromiso de la comunidad, el alto nivel académico de las instituciones educativas, las personerías jurídicas de las Juntas de Acción Comunal, el ambiente de seguridad que en los últimos años se respira en la zona.

Sin embargo, todavía falta mucho por hacer; muchos consideran que es necesario comenzar a pensar con igual énfasis en asuntos relacionados con la calidad de vida, sobre todo en la construcción de tejido social para la convivencia.

## 8.1.2 Caracterización de los barrios de referencia para el proyecto: la Esmeralda, Buenos Aires y el Portón; barrios ubicados en el municipio de Barbosa, al norte del Valle de Aburra

### 8.1.2.1 Localización Barrio La Esmeralda



El barrio La Esmeralda está localizado al sur del Municipio de Barbosa, en una zona de impacto estratégico metropolitano sobre la franja de retiro de 30m del

río aburrá, al costado izquierdo de la variante Medellín-Puerto Berrío dentro del perímetro urbano.

Este barrio se ha ido conformando durante 33 años de manera ilegal por lo tanto esta catalogado dentro del POT como un barrio de desarrollo incompleto. La principal afectación de este barrio es estar localizado debajo de las líneas de alta tensión de EPM lo cual representa un riesgo tecnológico.

### **Vivienda y saneamiento básico**

En la actualidad cuenta con **250 viviendas** en un **alto grado de consolidación** pero con **deficiencias estructurales**. Además posee acueducto municipal, telefonía y energía eléctrica, sin embargo tiene **vertimiento de aguas residuales al río Aburrá**. El **estrato socio-económico predominante es el 2**.

Más del 50% del barrio está en condiciones de **ilegalidad en la tenencia del suelo**, sin embargo la tendencia es a la subdivisión de predios, compraventa de viviendas y **crecimiento progresivo en altura**

Este barrio además lo cruzan 2 afluentes de quebradas lo que sin duda representa un retiro que afecta las construcciones del barrio.

### **Organización comunitaria**

En el barrio hay presencia activa de líderes comunales y organización comunitaria.

### **Espacio público**

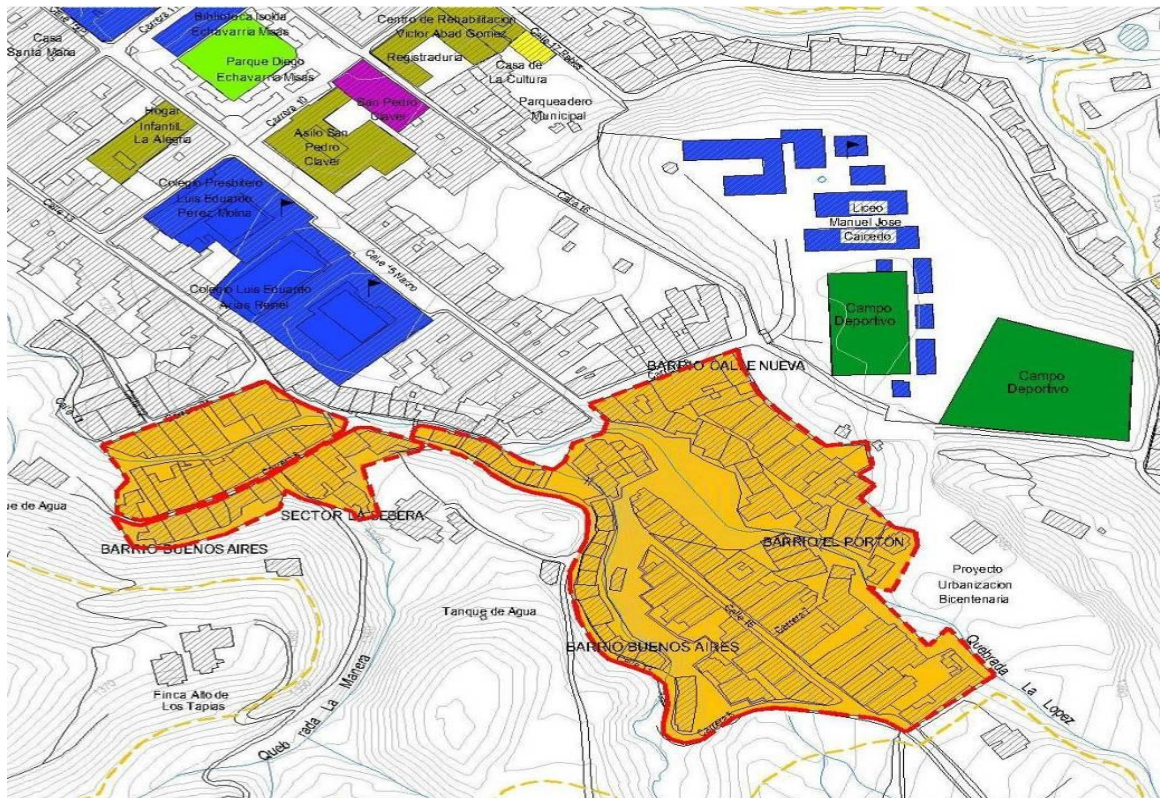
Este barrio solo está conectado con la trama urbana por la vía troncal lo cual representa un grave peligro para sus habitantes.

El espacio público está limitado a la franja entre las viviendas y el río Aburrá, y a pesar de no ser una zona de inundación alta sí es una zona de riesgo alto por movimiento en masa.

La oferta de equipamientos en el barrio es inexistente, por lo cual sus habitantes hacen uso de las localizadas en la zona urbana central.

La morfología del barrio condiciona totalmente la movilidad al interior y el acceso al mismo limitándolo solo a senderos peatonales y servidumbres.

### 8.1.2.2 Localización Barrio Buenos Aires y El Portón



Este barrio se encuentra localizado al oriente del municipio de Barbosa, en el borde del perímetro urbano, esta conformado por el **sector La Severa, el barrio Buenos Aires y el barrio el Portón**. Es una zona netamente residencial y altamente densificada con algunos puntos de difícil acceso.

El barrio tiene **30 años de conformación** y esta catalogado como barrio con **tendencia a la consolidación**.

#### Vivienda

En la actualidad cuenta con 397 viviendas en **alto grado de consolidación** con tendencia al crecimiento progresivo y lineal en altura e invasión de la quebrada La López, pero con deficiencias estructurales. Cuenta con acueducto municipal, telefonía, energía eléctrica y vertimiento de aguas residuales a la quebrada.

Por el paso de las quebradas La López y La Cumbre, y **los retiros** que cada una de estas debe considerar, implican una afectación importante para sus construcciones. También cuenta con un **riesgo de inundación Medio Alto**, y **las pendientes** que se encuentran alrededor de las quebradas llegan a ser mayores del **50%**.

La procedencia de las familias que habitan este barrio es en su mayoría del mismo municipio, y según el censo de desplazados de la revisión del PBOT del municipio, solo hay dos familias desplazadas en esta zona.

## Movilidad y Equipamientos

Aunque el barrio no cuenta con equipamientos propios hace uso de los cercanos, entre los que se cuentan el colegio Presbítero Luís Eduardo Pérez Molina, el colegio Luís Eduardo Arias Reinel y el Liceo Manuel José Caicedo y todos los demás servicios y equipamientos del Parque Diego Echavarría Misas

El barrio Buenos Aires presenta desconexión de la estructura urbana pues solo es posible acceder desde la calle 13 directamente o desde el barrio el Portón solo por vías peatonales. La calle 13 es una vía estrecha de un solo carril, en malas condiciones físicas, lo cual dificulta el transporte público hacia la zona. Esta vía además conduce hacia la nueva zona de expansión del municipio.

**En estos barrios hay inexistencia de espacios públicos**, por lo cual sus habitantes están obligados a utilizar las vías y senderos para el desarrollo de la vida en comunidad. Este barrio está afectado directamente por un **proyecto de infraestructura municipal como es la posible ampliación de la Calle 13** para dar acceso al nuevo polígono de expansión del municipio, esto implica reubicación de un gran número de viviendas. Además, por su localización en una zona de riesgo alto por movimiento en masa el número de reubicaciones se aumentaría considerablemente.

### 8.2 Población beneficiaria directa e indirecta

El proyecto se planea en varias fases de intervención y para iniciar se prevé un proyecto piloto para intervenir en máximo **2 municipios, 10 barrios**.

La primera fase se proyecta para los municipios de Caldas y Barbosa, dos de los 10 que conforman el Área Metropolitana del valle de Aburrá y en ellos focalizar las acciones en **9 barrios**. El tiempo previsto para el desarrollo de la primera fase es de 5 años; (2008-2012); tiempo en el cual se aspira obtener resultados y objetivos planteados en la matriz de planificación del proyecto.

La población beneficiada directamente por el proyecto DIL son las familias con menores ingresos, excluidas de los beneficios del desarrollo. En total se atenderán **XXX familias en promedio**, y **XXXX viviendas** en un área aproximada de **XXXX hectáreas**.

En el municipio de Barbosa, los barrios de referencia para el proyecto son XX: la Esmeralda, Buenos Aires y el Portón **y el corregimiento el Hatillo. El número de habitantes beneficiados asciende a XXX aproximadamente.**

**En el caso del** municipio de Caldas son **7 barrios**: Mandalay Central, Mandalay I, II; la Mansión, Cerezos, Santa María y Centenario y el promedio de habitantes beneficiados **asciende a XXX**.

Para definir los municipios y barrios de referencia se toman en cuenta criterios de territorio y población estudiados desde el Área Metropolitana –Taller de

Hábitat- (ver estudio “Avance inventario Metropolitano de barrios para el mejoramiento del Hábitat”)

**También son beneficiarios del proyecto** Autoridades y funcionarios de las municipalidades, Líderes sociales, Organizaciones comunitarias y sociales, Profesionales y técnicos de las instituciones y/o empresas ejecutoras. En promedio es un grupo de **XXX aproximadamente**.

Con los distintos beneficiarios directos e indirectos el proyecto pretende generar ganancias para todos; **las comunidades** ganaran en calidad de vida, empoderamiento y gestión, reconocimiento de sus derechos y deberes, conciencia ciudadana, convivencia vecinal y territorial y búsqueda de la democracia. **El Estado** habrá ganado en gobernabilidad, credibilidad, planeación y capacidad de gestión; en racionalización del gasto público; construcción del tejido social. **Las ONG** podrán aumentar su eficiencia e insertar su pedagogía ciudadana en un escenario con presencia del Estado. **La cooperación internacional** habrá ganado porque sus donaciones tienen resultados tangibles y mayores probabilidades de recuperar otras inversiones por las mejores condiciones de gobernabilidad y presencia estatal.

**RELACION DE POBLACION BENEFICIARIA POR EL PROYECTO**

<b>MUNICIPIOS</b>	<b>BARRIOS/ VEREDAS</b>	<b>POBLACION APROX</b>	<b>PRINCIPIALES CARACTERISTICAS</b>	<b>FAMILIAS</b>	<b>VIVIENDAS</b>
<b>CALDAS</b> <sup>32</sup>	<b>Mandalay Central</b>	3.900	Su dinámica poblacional se da con fuerza durante los años 60, tiene configuración urbanística irregular. Tradicionalmente sus habitantes son gentes obreras y más recientemente habitan personas que laboran de manera independiente en oficios varios, muchos de ellos, inquilinos.	850	780
	<b>Mandalay I</b>	350	Constituyen los sectores mas recientes, de mayor pobreza, informalidad y problemática social en la zona. Al igual que en Mandalay Central sus habitantes son gentes obreras y más recientemente habitan personas que laboran de manera independiente en oficios varios, muchos de ellos, inquilinos.	90	84
	<b>Mandalay II</b>	360	Tradicionalmente sus habitantes son gentes obreras y más recientemente habitan personas que laboran de manera independiente en oficios varios, muchos de ellos, inquilinos.	98	90
	<b>la Mansión</b>	680	Es un sector de reciente poblamiento (años 80), su origen está asociado a la pobreza y el desplazamiento intermunicipal e intraurbano;	141	141
	<b>Cerezos</b>	2.000	Corresponde a la zona más antigua. Poblado fundamentalmente durante los años 50, Tradicionalmente el barrio ha sido habitado por familias campesinas, obreros y personas ocupadas en labores asociadas al servicio del transporte (conductores, alistadores, mecánicos).	500	450
	<b>Santa María</b>		El barrio obedece a intervenciones institucionales o urbanizaciones formales en los últimos 20 años. Las familias son trabajadoras y llegaron en busca de mejores lugares para vivir.		
	<b>Centenario</b>		Al igual que Santa María, el barrio obedece a intervenciones institucionales o urbanizaciones formales. Se trata de familias obreras y de sectores medios de población trabajadora.		
<b>BARBOSA</b> <sup>33</sup>	<b>La Esmeralda</b>	958	Conformando durante 33 años de manera ilegal (50% del barrio condición de ilegalidad); el POT lo cataloga barrio de desarrollo incompleto. Cuenta con viviendas en un alto grado de consolidación pero con deficiencias estructurales. Viviendas en riesgo de deslizamiento 15, inundación 14, avalancha 3. Hay presencia activa de líderes comunales y organización comunitaria. La procedencia de las familias que habitan el barrio es en su mayoría del mismo municipio, y solo hay dos familias desplazadas en esta zona. El barrio amerita la implementación indispensable reubicación de viviendas por altos riesgos. Área 2.7 Ha	240	250
	<b>Buenos Aires y El Portón</b>	3.227	Barrio fraccionado por el paso de las quebradas La López y La Cumbre y afectación para sus construcciones. Además cuenta con riesgo de inundación Medio Alto, y las pendientes alrededor de las quebradas son mayores del 50%. Viviendas en riesgo de deslizamiento 28, inundación 111, avalancha 24. La administración proyecta mejoramiento de los sistemas de alcantarillado, descontaminación de la quebrada la López, construcción de obras civiles, mejoramiento de viviendas y ampliación de las vías, entre otras. Áreas 5.5 Ha y 5.2 Ha respectivamente.	807	397

<sup>32</sup> Taller participativo. Comité DIL 2005

### **8.3 Modalidades de participación de la población beneficiaria en las diferentes fases del Programa: diagnóstico, planificación, ejecución, evaluación**

Contar con la efectiva ***participación de los diferentes actores del DIL determina resultados legítimos y pertinentes frente a las necesidades de la comunidad.***

La participación comunitaria en el diagnóstico, la co-financiación, la ejecución y evaluación de las acciones del Proyecto, ***es concebida como un factor estratégico para garantizar su efectividad e impacto a largo plazo.*** Por esta razón, el DIL propicia que ***la comunidad se forme y capacite para ejercer sus funciones y acompañar el proceso.*** También para que aprendan a organizarse, articularse y negociar con instituciones públicas y privadas, y adquieran experiencia en la gestión conjunta del mejoramiento de su calidad de vida.

Adicionalmente este ejercicio tiene una finalidad pedagógica que ***obliga a los beneficiarios a realizar un esfuerzo de análisis de sus problemáticas y potencialidades, incrementando sus capacidades de planeación participativa y articulación interinstitucional.*** Igualmente pretende que los beneficiarios se involucren en una lógica de desarrollo a mediano y largo plazo y piensen en cómo concertar, en un contexto más amplio que la comunidad y se relacionen con otras prioridades de desarrollo local, municipal y regional.

Los ***comités de apoyo, de impulso y los interinstitucionales son algunas de las estrategias para fomentar la participación desde la fase de inicio y hasta la fase de formulación del plan*** para la gestión metropolitana del Desarrollo Integral Local

## 9. OBJETIVOS, RESULTADOS ESPERADOS Y ACTIVIDADES

### 9.1 Matriz de planificación del proyecto

#### GESTION METROPOLITANA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL LOCAL

LOGICA DE INTERVENCION	INDICADORES VERIFICABLES	FUENTES DE VERIFICACION	FACTORES DE RIESGO
<p><b>FINALIDAD</b></p> <p>Contribuir a mejorar las condiciones de vida de pobladores en asentamientos con desarrollo informal e incompleto en el Área Metropolitana del valle de Aburrá.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Aumenta el número de organizaciones comunitarias</b> que interactúan con entidades del gobierno</li> <li>• <b>Disminuye el hacinamiento,</b> mayor estabilidad de las viviendas y menos viviendas en zonas no aptas</li> <li>• <b>Mayor número de propietarios de viviendas</b> y mas facilidad para acceder a mejoramiento de ellas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Línea de base</li> <li>• Propuestas presentadas</li>   <li>• Registros fotográficos</li> <li>• Testimonios</li>   <li>• Documentos legales</li> </ul>	

<p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p> <p>En el año 2012 la sub-región del Valle de Aburrá conformada por 10 municipios <b>habrá contribuido a integrar los asentamientos informales e incompletos en el desarrollo municipal, por medio de la intervención<sup>34</sup> interinstitucional a partir de la construcción de un modelo de gestión metropolitana para el desarrollo integral local</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Las decisiones políticas municipales son coherentes, con visión metropolitana,</b> promueven el desarrollo local y los gobernantes y ciudadanos acogen la normatividad para promover el desarrollo.</li> <li>• <b>Entidades públicas y privadas que participan en el DIL</b> ponen en marcha la metodología, las fases, dimensiones, e instrumentos del enfoque de Planeación y Gestión participativa para la intervención integral <b>en 2 municipios y 8 barrios</b> ubicados en el Área Metropolitana del Valle de Aburra</li> <li>• <b>La municipalidad dispone recursos técnicos, económicos y humanos y es co-</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normas, directrices, acuerdos metropolitanos.</li> <li>• Acuerdos municipales</li> <li>• Testimonios de líderes y ciudadanos.</li> <li>• Testimonios de líderes y ciudadanos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existen instituciones con experiencias en mejoramiento integral de barrios y están dadas las condiciones para la replica de estas experiencias en contextos similares.</li> <li>• Las entidades del gobierno central y las empresas privadas movilizan recursos de inversión para la superación de la pobreza.</li> </ul>
---	---	--	--

<sup>34</sup> La Fundación Social propone “Intervención” para resaltar el carácter deliberado de la inserción de un agente externo en un colectivo social. Ese reconocimiento de externo tiene connotaciones éticas, políticas y metodológicas si se actúa “promocionalmente”... se evitará suplantar a los actores locales, se privilegiará su potenciación, se adquirirán públicamente compromisos de resultados y se le pondrá plazo a la intervención (transitoriedad)... Citado en Plan libro municipio de Caldas

	<p><b>financiadora y co-ejecutora</b> del desarrollo integral local.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Servidores públicos informados, capacitados, con visión y disposición</b> de tiempo para participar de los procesos de desarrollo local.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Testimonios de ciudadanos</li> <li>• Evaluación de desempeño</li> </ul>	
<p><b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b></p> <p><b>1. Lograr la participación de diferentes actores en la construcción la visión de mediano y largo plazo</b> para atender asentamientos informales e incompletos en el territorio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Numero de personas y organizaciones que participan</b> de diversas maneras y directamente en el proyecto</li> <li>• <b>Las acciones del DIL son planificadas,</b> ejecutadas y evaluadas con participación de la comunidad</li> <li>• <b>En los 8 barrios y 2 municipios X% de líderes de las organizaciones participan en las discusiones e identificación</b> de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de reunión</li> <li>• Registros de asistencia</li> <li>• Testimonios de líderes</li> <li>• Programas, proyectos formulados</li> <li>• Registros de asistencia</li> <li>• Las propuestas discutidas y acuerdos pactados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La municipalidad dispone de la voluntad política y los recursos para promover el desarrollo local.</li> </ul>

<p><b>2. Mejorar la capacidad de liderazgo y organización social</b> para la participación activa de actores estratégicos en el desarrollo Integral local</p>	<p>acuerdos para el diseño de política publicas que orientan la actuación de los gobernantes y se traducen en planes y programas de beneficio común.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Aumento y cualificación de las relaciones políticas y técnicas</b> con las autoridades públicas y privadas; y una mayor aceptación de sus propuestas</li> <li>• <b>Organizaciones de los 8 barrios se han vuelto más proactivas en la búsqueda de recursos y oportunidades</b> para realizar su trabajo, al tiempo que les ha planteado nuevos desafíos</li> <li>• <b>Incremento de la participación dentro de la organización</b> en aspectos relativos a la toma de decisiones, la comunicación y la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propuestas discutidas y acuerdos pactados</li> <li>• Planes de gestión</li> <li>• Propuestas presentadas y acordadas</li> <li>• Testimonios de lideres y socios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los beneficiarios directos y sus organizaciones comunitarias participan activamente en el programa</li> <li>• Se encuentran ejecutores con experiencia y pedagogía para el logro de este objetivo</li> </ul>
---	--	---	---

<p><b>3. Mejorar las condiciones físico espaciales</b> de asentamientos informales e incompletos para el acceso a bienes y servicios en el territorio</p>	<p>distribución de roles y tareas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Contratos con las secretarías</b> de Obras públicas, desarrollo comunitario, educación, recreación y deportes, salud para la ejecución de obras de infraestructura</li> <li>• <b>Numero de subsidios</b> efectivamente utilizados</li> <li>• <b>Menos familias ubicadas en zonas no aptas</b></li> <li>• <b>Numero de títulos</b> de propiedad entregados a familias ubicadas en la zona de intervención</li> <li>• <b>Porcentaje de familias que superan las carencias básicas</b> de sus viviendas</li> <li>• <b>Número de equipamientos comunitarios para uso de proyectos educativos,</b> culturales, recreativos y deportivos de acuerdo con las</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratos firmados</li> <li>• Relación de cuentas de inversión</li> <li>• Relación de beneficiarios</li> <li>• Fotografías</li> <li>• Testimonios</li> <li>• Documentos legales</li> <li>• Testimonio de familias</li> <li>• Videos</li> <li>• Testimonio de ciudadanos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las familias mantienen y hacen uso adecuado de las viviendas</li> <li>• Las familias aceptan ser reubicadas</li> <li>• Se mantiene la política de subsidio de viviendas</li> </ul>
---	---	---	---

	<p>prioridades de las comunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>El X% de los barrios cuenta con grupos</b> comunitarios que promueven y ejecutan actividades para la defensa del medio ambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación de grupos y participantes</li> <li>• Planes de trabajo</li> </ul>	
<p><b>4. Estimular la comprensión, la confianza y la pertenencia de los actores estratégicos</b> para su participación en el proceso de Desarrollo Integral Local</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Información clara, precisa y periódica</b> sobre el proyecto: objetivos, estrategias y forma de participación</li> <li>• <b>Interlocución directa y por diferentes medios de la comunidad</b> con personal vinculado al proyecto</li> <li>• <b>Participación de la comunidad en actos sociales</b> para promover el proyecto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes presentados en diferentes formatos</li> <li>• Testimonios</li> <li>• Documentos presentados</li> </ul>	



	<p>instituciones y otro de organizaciones que impulsan el plan de gestión metropolitano y promueve la articulación interinstitucional público –privada-comunitaria</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>En 2 de los 9 municipios que conforman la sub-región, el desarrollo local se orienta de acuerdo con los lineamientos</b> del plan estratégico y el modelo de gestión metropolitana para el desarrollo integral local y la inclusión social</li> <li>• <b>En 2 municipios existe trabajo en redes sociales</b> que facilitan la articulación de esfuerzos e intercambio de saberes para la ejecución de procesos de desarrollo integral local sostenible.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico, planes de desarrollo local concertados con la comunidad y las entidades publicas, privadas y no gubernamentales</li> <li>• Actas de reuniones</li> <li>• Agendas programáticas</li> <li>• Convenios</li> </ul>	
--	--	--	--

<p><b>2. Formados actores estratégicos del Desarrollo Integral Local</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>15 personas (jóvenes y adultos) por cada uno de los barrios</b>, matriculados, capacitados y graduados en los temas de gobernabilidad y participación.</li> <li>• <b>Surgen 10 facilitadores comunitarios de promoción social</b>, con capacidades para la administración, planeación, gestión y evaluación de organizaciones de base; que son acompañados para el ejercicio de sus responsabilidades.</li> <li>• <b>Organizaciones que conocen sus deberes y derechos y los vuelven hechos en planes de trabajo</b> que orienta sus ejecuciones y evaluaciones</li> <li>• <b>Organizaciones con propuestas de beneficio comunitario</b> para</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registros de asistencia</li> <li>• Relación de líderes certificados</li> <li>• Testimonios</li>   <li>• Relación de participantes en cargos de dirección de las organizaciones</li>   <li>• Planes de trabajo</li>   <li>• Propuestas de beneficio común</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existen los recursos humanos y técnicos para la formación</li> <li>• Los líderes que se forman permanecen en el proceso del DIL</li> </ul>
--	--	--	---

	discutir y acordar con entidades publicas y privadas		
3. Abordado de manera conjunta y simultanea el mejoramiento físico espacial que responde a necesidades prioritarias de la comunidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Conformados y reunidos periódicamente comités</b> de asesores, consultores para planear, ejecutar y evaluar el trabajo con enfoque integral</li> <li>• <b>8 barrios correspondientes a los municipios de Caldas y Barbosa</b> poseen diagnósticos participativos que dan cuenta de de la realidad social, económica, política, cultural (memoria cultural)</li> <li>• <b>En los 8 barrios se priorizan participativamente</b> proyectos de vivienda, equipamiento y movilidad que orientan la ejecución de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de reuniones</li> <li>• Relación de participantes</li> <li>• Informes de diagnostico</li> <li>• Fotografías</li> <li>• Videos</li> <li>• Relación de participantes</li> <li>• Proyectos formulados estratégicamente, con plan operativo y presupuesto</li> <li>• Convenios de cooperación local,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Priman intereses comunes.</li> <li>• No interfieren partidos políticos en la toma de decisiones.</li> <li>• No hay lucha de poderes.</li> <li>• La normatividad favorece los proyectos que se formulan</li> <li>• No hay presiones y saboteos sobre ejecutores.</li> </ul>

	<p>actividades que responden a la satisfacciones de necesidades de los pobladores</p>	<p>nacional e internacional</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Testimonios de pobladores y autoridades locales y regionales.</li> <li>• Informes de rendición de cuentas.</li> </ul>	
<p><b>4. Diseñada y operando estrategia de comunicación publica para el desarrollo desde una perspectiva pedagógica.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>En 2 de los 9 municipios</b> la información financiera es democratizada, las cuentas son claras y difundidas periódicamente</li> <li>• <b>9 municipios y 8 barrios de la sub-región</b> tienen información clara, actualizada y confiable sobre los avances y limitaciones del programa.</li> <li>• <b>Todos los medios de comunicación alternativa se vinculan</b> a la difusión de la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Testimonios</li> <li>• Videos</li> <li>• Convenios</li> <li>• Registro de medios de comunicación vinculados al programa.</li> <li>• Materiales utilizados para la divulgación y promoción.</li> <li>• Actas de reunión</li> <li>• Los informes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe voluntad de los medios locales y regionales para vincularse al DIL.</li> <li>• Diseñado un sistema que opere de</li> </ul>

	información local.	periódicos de avances, limitaciones y propuestas para tomar decisiones	acuerdo con las necesidades del proyecto
<b>5. Funcionando el sistema de seguimiento y evaluación del proyecto de gestión metropolitana para el desarrollo integral local</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Esta concertado entre las partes:</b> los objetivos del proyecto, los indicadores verificables, las fuentes de información, los instrumentos para recolección de los datos y las instancias para coordinar el funcionamiento del sistema</li> <li>• <b>Diseñada la plataforma</b> para operar el sistema de S+E</li> </ul>		
<b>ACTIVIDADES</b>			
<b>1. Formulados participativamente planes de desarrollo integral local de mediano y largo alcance</b>			
<b>Punto cero</b>			

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformar la unidad de gestión y preparar la propuesta técnica (equipo primario: Fundación Social, Área metropolitana-mesa de habitar-)</li> <li>• Presentar y discutir la propuesta técnica (administraciones-srias Planeacion, Hacienda., VIVA, Ministerio de vivienda, ACI; Área Metropolitana, <b>(1 coordinador y 4 profesionales a termino definido para los dos municipios y 2 consultores ingenieros, arquitectos por prestación de servicios)</b>)</li> <li>• Concertar y ajustar la propuesta inicial</li> </ul> <p><b>1.1 Preparar la llegada</b></p> <p><b>1.1.1</b> Preparar, presentar y discutir la propuesta con Administraciones municipales, comunidades, y organizaciones sociales con presencia en el territorio</p> <p><b>1.1.2</b> Formalizar acuerdos y convenios interinstitucionales</p> <p><b>1.1.3</b> Visitar y hacer recorridos por la zona</p> <p><b>1.1.4</b> Realizar entrevistas con líderes comunitarios e institucionales</p> <p><b>1.1.5</b> Concertar y ajustar la propuesta inicial</p> <p><b>1.1.6</b> Crear fondo de apoyo para proyectos de enlace (<b>100 millones para 2 años y todos los barrios</b>)</p> <p><b>1.1.7</b> Planear, ejecutar y evaluar proyectos de enlace prioritarios</p> <p><b>1.2 Constituir Organismo de Gestión</b></p>			
---	--	--	--

<p><b>1.2.5</b> Conformar Comité de organizaciones comunitarias (cuantificar el tiempo de las organizaciones <b>6 horas en promedio 12 personas semanalmente</b>)</p> <p><b>1.3 Elaborar diagnóstico técnico y participativo de dimensiones: cultural, territorial, institucional y físico espacial</b></p> <p><b>1.3.1</b> Recolectar y procesar información primaria y secundaria</p> <p><b>1.3.2</b> Estudiar la memoria cultural a profundidad</p> <p><b>1.3.3</b> Estudiar la dimensión físico espacial a profundidad (<b>1 experto tiempo completo</b>)</p> <p><b>1.3.2</b> Definir línea de base en condiciones básicas del desarrollo (aplicar encuesta)</p> <p><b>1.3.3</b> Ajustar para divulgar el diagnóstico. (Publicación de cartilla y talleres con líderes actividad de comunicaciones)</p> <p><b>1.3.4</b> Realizar asambleas por sectores</p> <p><b>1.4 Elaborar el Planteamiento estratégico</b></p> <p><b>1.4.1</b> Definir variables y campos de desarrollo</p> <p><b>1.4.2</b> Diagnostico a profundidad sobre campos de desarrollo para documentarlo (<b>1 experto por campo, 4 en total a \$5 millones aproximadamente y por 2 meses</b>)</p> <p><b>1.4.3</b> Concertar escenarios de futuro, visión, estrategias-talleres- (<b>1 experto en prospectiva por dos meses \$5 millones</b>)</p> <p><b>1.4.4</b> Realizar talleres para formulación de ideas de</p>			
---	--	--	--

<p>proyectos ( <b>1 técnico 30 días por \$6 millones</b>)</p> <p><b>1.4.5</b> Priorizar proyectos</p> <p><b>1.4.6</b> Formular técnicamente los proyectos priorizados (<b>1 técnico 60 días aproximadamente</b>)</p> <p><b>1.5 Validar planteamiento estratégico</b></p> <p><b>1.5.1</b> Validar la Visión y estrategias con los comités de coordinación comunitaria e interinstitucional</p> <p><b>1.5.2</b> Elaborar documento para publicación y difusión del Plan</p> <p><b>1.5.3</b> Realizar foro local para presentar el plan a actores estratégicos</p> <p><b>1.5.4</b> Formular proyectos y plan de inversión</p> <p><b>1.5.5</b> Priorizar proyectos para la ejecución</p> <p><b>1.6 Consolidar planteamiento estratégico</b></p> <p><b>1.6.1</b> Ajustar el plan de desarrollo</p> <p><b>1.6.2</b> Promover la inscripción de proyectos en banco de proyectos del municipio y en otros entes de cooperación público y privada</p> <p><b>1.6.3</b> Promover la conformación de organismo de gestión del plan consolidado</p> <p><b>1.6.4</b> Conformar la veeduría ciudadana al plan estratégico</p> <p><b>1.6.5</b> Sistematizar la experiencia</p>			
<p><b>2. Formados actores estratégicos del desarrollo Integral Local</b></p>			

<p><b>2.1. Escuela de formación</b></p> <p>2.1.1 Diseñar el proceso de formación contextualizado y acorde al perfil de los participantes  2.1.2 Convocar a los participantes  2.1.3 Seleccionar participantes (15 líderes por barrio)  2.1.4 Diseñar módulos  2.1.5 Realizar seminarios presenciales  2.1.6 Realizar Tutorías y Grupos de estudio  2.1.7 Realizar evaluación y seguimiento a la formación</p> <p><b>2.2 Capacitar, asesorar, acompañar instituciones y organizaciones sociales</b></p> <p>2.2.1 Seleccionar coordinador académico  2.2.2 Diseñar el proceso de formación  2.2.3 Elaborar módulos  2.2.4 Acordar aval con la universidad  2.2.5 Conformar comité académico  2.2.6 Reunir el comité académico  2.2.7 Identificar y seleccionar organizaciones  2.2.8 Establecer convenio con organizaciones  2.2.9 Realizar talleres para el fortalecimiento organizativo  2.2.10 Realizar tutorías y grupos de estudio  2.2.11 Realizar prácticas y proyectos de grado  2.2.12 Evaluar y hacer seguimiento a la formación</p>			
<p><b>3. Abordado de manera conjunta y simultánea el mejoramiento físico espacial</b></p>			

<p><b>3.2 Realizar eventos de trabajo en red</b></p> <p><b>3.2.1</b> Establecer convenios interinstitucionales para: <b>(promedio de 150 a 250 viviendas)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Legalización de viviendas</li> <li>• Mejoramiento de viviendas</li> <li>• Relocalización de viviendas</li> </ul> <p><b>3.2.2</b> Establecer convenios interinstitucionales para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de cuencas hidrográficas</li> <li>• Conservación del medio ambiente</li> </ul> <p><b>3.2.3</b> Establecer convenios interinstitucionales para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar y ejecutar Redes de movilidad y accesibilidad al territorio</li> <li>• Dotar/mejorar equipamientos comunitarios</li> </ul>			
<p><b>4. Diseñada y operando estrategia de comunicación pública para el desarrollo desde una perspectiva pedagógica.</b></p> <p><b>4.1</b> Producir y distribuir boletín de avances del proceso</p> <p><b>4.2</b> Diseñar la campaña de difusión masiva de las propuestas contenidas en el plan</p> <p><b>4.3</b> Realizar folleto con el diagnóstico y campos del desarrollo</p> <p><b>4.4</b> Realizar y distribuir otras piezas de comunicación</p> <p><b>4.5</b> Enviar folleto a actores estratégicos dentro y fuera del territorio y convocatoria a talleres de formulación de</p>			

<p>diagnóstico y planteamiento Estratégico</p> <p><b>4.6</b> Convocar a los ciudadanos para que se vinculen al proceso de desarrollo.</p> <p><b>4.7</b> Gestionar ante los medios para volver noticia el plan</p> <p><b>4.8</b> Elaborar un vídeo que de cuenta del proceso de formulación y ejecución de acuerdo con el plan</p> <p><b>5. Funcionando el sistema de seguimiento y evaluación del proyecto de gestión metropolitana para el desarrollo integral local</b></p> <p><b>5.1</b> Diseñar y actualizar base de datos de participantes en el proceso subregional</p> <p><b>5.2</b> Evaluar los procesos, resultados y presentar informes por subregión</p> <p><b>5.3</b> Conformar Veeduría Ciudadana al Plan Estratégico</p>			
--	--	--	--

## 9.2 Descripción de resultados-componentes del proyecto

El planteamiento desde el objetivo superior del proyecto es ***dejarle a los municipios del Área Metropolitana del Valle de Aburra un modelo para la Gestión del Desarrollo Integral Local; que precise los pasos del proceso para integrar al desarrollo los asentamientos informales incompletos.*** Es decir procedimientos, responsabilidades, visión democrática y pedagógica para continuar en la atención y prevención de nuevos asentamientos excluidos.

Para apuntarle al logro de estos objetivos planteados en la matriz de planeación; el proyecto propone trabajar directamente sobre los 5 resultados que se describen a continuación:

### 9.2.1 Formulados Participativamente Planes de Desarrollo Integral Local de mediano y largo alcance

Comprometerse con este resultado en el proyecto surge de la necesidad de contar con administradores municipales capaces de diseñar y operar con base en ***Plan Estratégico y Plan de Desarrollo Municipal*** que se caractericen por ser construidos participativamente, ser realistas, verificables y articulados a la política local y a planes y programas regionales; de que no ***existan metodologías consolidadas y sostenidas para el desarrollo sistemático de acciones integrales y de alto impacto social que contribuyan a resolver y a prevenir problemáticas de asentamientos informales e incompletos.***

La formulación de los planes de DIL toma en cuenta las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades que presentan las municipalidades participantes en el proceso; a fin de concertar planes de mejoramiento que contribuyan a ***fortalecer la capacidad institucional para el Desarrollo Integral Local desde el Modelo de Gestión Metropolitano; para co-ejecutar procesos territoriales, institucionales, sociales, económicos y culturales sostenibles*** que contribuyan a un menor nivel de vulnerabilidad de la población.

Tomando en cuenta el diagnóstico sobre las municipalidades, la metodología DIL plantea como estrategia el ***fortalecimiento de las capacidades institucionales focalizado en la Formulación participativa del plan estratégico.*** Los pasos que sigue la formulación del plan son:

- **Selección de la zona de intervención** de acuerdo con criterios y con el apoyo de la Administración Municipal.
- **Entrada a las comunidades;** en la que se establecen los primeros contactos con habitantes, líderes y organizaciones y se presenta la propuesta de la institución y la metodología.

- **Conformación del Comité Coordinador del Proceso**, integrado por delegados de las principales organizaciones comunitarias de la zona.
- **Conformación del Comité Interinstitucional de Impulso al proceso**; integrado por representantes de la Administración Municipal, de empresas asentadas en el municipio, de la diócesis y de organizaciones sociales
- **Identificación de problemas urgentes y sentidos por la comunidad** para darles salida mediante proyectos de enlace que den respuesta inmediata a esos problemas. Estos proyectos de enlace son demostrativos y buscan que los pobladores perciban resultados rápidos desde una actuación concertada y planificada, que se dispongan a participar en un proceso de planeación de largo plazo y que adquieran herramientas y capacidades indispensables para participar en él.
- **Formulación del plan estratégico**, concentra todo el trabajo en la construcción participativa, estratégica y prospectiva de un plan estratégico de largo plazo. En este paso, el Comité Coordinador del proceso y el Comité Interinstitucional de impulso son protagonistas. Las etapas por las que atraviesa la formulación del plan son:

**1. Identificación de la realidad:** tiene como objetivo la recolección de información sobre los municipios y de los barrios a partir de fuentes secundarias y primarias y por medio de talleres participativos. Específicamente el estudio participativo de memoria cultural en esta etapa, busca conocer la procedencia, la identidad, los valores y costumbres de la comunidad. Con toda la información recopilada se realiza una descripción del proceso de asentamiento y de los rasgos poblacionales, físico-espaciales, socio-económicos y culturales y se elabora una Cartilla del Diagnóstico que se da a conocer y se discute en reuniones de vecinos y en asambleas por cuadras, animadas por el Comité Coordinador. Posteriormente, entidades de carácter gubernamental realizan estudio a profundidad de aspectos que son trascendentales en el desarrollo de las comunidades.

**2. Identificación de oportunidades:** El diagnóstico elaborado en la identificación de la realidad permite definir el conjunto de variables que recogen las principales problemáticas y potencialidades de la localidad; son ellas: identidad, cultura, relación Estado-comunidad o gobernabilidad; convivencia familiar, violencia, educación, desarrollo territorial, desarrollo comunitario; ingresos, empleo y empresarismo. Después de definir cada una de las variables, se analizan sus relaciones mediante el ejercicio de la matriz de análisis estructural. Con la matriz se identifican los campos de desarrollo de mayor poder por su alta influencia y baja dependencia de las demás variables. Son ellos: Educación, Gobernabilidad, Desarrollo territorial, Ingresos, empleo y empresarismo.

**3. Evaluación de opciones clave:** Con el apoyo de expertos en los campos de desarrollo, estos se caracterizan a profundidad y se hace el ejercicio de identificación de factores de cambio. Con estos dos insumos se

llega a la formulación de los escenarios actual, tendencial, deseable y posible en un horizonte de quince años.

**4. Diseño de opciones de futuro:** En esta etapa final se formula el planteamiento estratégico, una primera propuesta de Visión Compartida de Futuro a quince años, que posteriormente es discutida y ajustada con el Comité Coordinador y el Comité Interinstitucional de Apoyo. El paso posterior es la definición de objetivos, estrategias y perfiles de proyectos para cada uno de los cuatro campos de desarrollo.

Para finalizar, cada etapa y cada paso del proceso metodológico se valida con el Comité coordinador, con el Comité Interinstitucional de Apoyo, con el Concejo Municipal, y con el con el Consejo de Gobierno Municipal el plan estratégico formulado.

### **9.2.2 Formados Actores Estratégicos del Desarrollo Integral Local**

Se puede considerar una capacidad municipal la de tener institucionalizado mecanismos de “reconocimiento” y **registro de organizaciones sociales, vinculados a la promoción de diversos asuntos**, algunas de ellas son las juntas de acción comunal, juntas administradoras locales, grupos juveniles, club de madres, comedores comunitarios entre otras. ***Algunas características de estas organizaciones son la baja capacidad de organización y participación de la comunidad en el diseño del desarrollo barrial, poca incidencia sobre políticas urbanas y programas de inversiones que puedan generar beneficios a la comunidad.***

Por lo antes descrito, ***debe de ser fortalecido el accionar de estas organizaciones desde el enfoque de formación continua de líderes vinculados a las organizaciones o líderes potenciales que se presentan en las comunidades.***

Desde el DIL se promueve el enfoque ***Promocional***<sup>36</sup> “que asegura resultados más profundos y duraderos porque busca que las personas y los colectivos adquieran control sobre sus vidas y los aspectos que las afectan”.

El enfoque promocional tiene como intención fundamental la ***formación de actores sociales, adopta una perspectiva integral*** de las personas y del desarrollo, ***se ocupa de las causas*** y no sólo de los efectos, ***impulsa procesos*** de mediano y largo plazo, pero también busca que la acción tenga efectos verificables en el corto plazo. En este sentido, ***el funcionamiento de la Escuela de Formación de Líderes y de Monitores en la metodología de fortalecimiento organizativo para la promoción y consolidación de las organizaciones***, se constituye en una de las alternativas para mejorar las capacidades, habilidades y destrezas de los líderes en el territorio.

---

<sup>36</sup> Plan libro, municipio de Caldas barrios de la zona Sur. Fundación Social, noviembre de 2007

La Escuela es entendida como una **estrategia de formación y capacitación sociopolítica, intercambio de experiencias y asesoría; un laboratorio para el aprendizaje social que pretende visibilizar y dinamizar nuevos liderazgos** en la vida pública del municipio; construir actitud ciudadana de derechos y deberes, incrementar las competencias y el compromiso de actores locales reivindicando el papel de la política; hacer un análisis de la calidad de la democracia municipal y diseñar propuestas para mejorarla. Explorar y profundizar conceptos, técnicas y herramientas para contextualizarlos creativamente en el entorno inmediato, por medio de ayuda pedagógica

Las necesidades específicas que motivan la puesta en marcha de la Escuela son<sup>37</sup>:

- La urgencia del reconocimiento del otro
- El fortalecimiento de los partidos políticos
- La participación ciudadana de los diferentes actores en los espacios de toma de decisiones (servidores públicos, organizaciones comunitarias, empresa privada, pobladores de un territorio)
- La promoción y estímulo de la cultura política y participativa
- La necesidad de socializar la información metropolitana
- Las integraciones de las distintas zonas que integran el Valle de Aburra (Norte, Sur, Medellín)
- La formación y preparación de los líderes para aportar a la construcción de una mejor gobernabilidad

**El objetivo** que pretende la Escuela es Fortalecer la capacidad de gestión de los actores estratégicos del desarrollo del Valle de Aburra, para el ejercicio democrático del poder público y una mejor participación ciudadana<sup>38</sup>.

**Los resultados** que se pretenden con la escuela son<sup>39</sup>:

- Líderes comunitarios e institucionales formados en gestión participativa del desarrollo local.
- Servidores públicos del Valle de Aburrá capacitados en gestión y gobernabilidad

**El enfoque** de la Escuela de Formación de Actores del Desarrollo del Valle de Aburrá, está centrado en<sup>40</sup>:

- Promocionar, estimular desde lo local y lo zonal una mirada del territorio desde lo Metropolitano
- Posibilitar desde un enfoque metropolitano, la promoción del desarrollo local
- Formación orientada a consolidar un liderazgo local y metropolitano.
- La promoción y estímulo de la cultura política y participativa (mejor gobernabilidad)

---

<sup>37</sup> Estrategia pedagógica de la escuela. Fundación Social

<sup>38</sup> Idem

<sup>39</sup> Idem

<sup>40</sup> Idem

**La propuesta pedagógica** de la Escuela contempla las siguientes estrategias para facilitar el aprendizaje de los participantes en los distintos programas<sup>41</sup>:

- Experiencias locales, para potencializar capacidades municipales
- Encuentro de saberes
- Manejo de conflicto en el asunto del desarrollo
- Aprender haciendo
- Transformación del ser, eje central Escuela

Desde la escuela de formación se propone hacer **énfasis en temas como autoestima, comunicación, organización comunitaria, valores de los líderes, derechos políticos, legislación, mecanismos de participación, elaboración y gestión de planes y proyectos de desarrollo local**. La formación de líderes, también esta orientada hacia la **construcción de una política municipal de participación ciudadana para el desarrollo local** y no sólo circunscribir la lucha contra la pobreza, a la promoción de programas de emergencia, que garanticen la obtención de recursos que se les otorga por ley a las organizaciones.

**La principal característica de los tutores de la escuela es ser acompañantes y estar especializados en los temas y procesos pedagógicos que exige la formación de ciudadanos de una localidad**, además de la capacidad para la reflexión metódica y sistemática sobre las propias prácticas de los ciudadanos y la investigación sobre problemas estratégicos del desarrollo local.

**La estructura**<sup>42</sup> que asume la escuela para su funcionamiento, parte de la creación del **Comité Académico** de la escuela y este a su vez se relaciona permanentemente con otros: Comité del Programa diplomado Actores del Desarrollo, Comité de Programa Seminario Servidores Públicos, Comité de Programa Desarrollo temático.

**La sostenibilidad de la escuela debe contar con el soporte en alianzas interinstitucionales** que garanticen un mínimo de permanencia de los líderes durante su formación y una vez se hayan cualificado, desarrollen prácticas en las instituciones de la comunidad y a la vez contribuyan a la formación de otros. De esta manera ir tejiendo una red de líderes que dote el territorio de un equipo calificado. Puede llegarse a pensar en la continuidad del proceso de algunos líderes por medio del asocio con alguna universidad regional; la cual permita la profundización en aspectos sociopolíticos y dé más valor agregado al proceso que se inicia en la escuela.

**Las principales actividades** para el funcionamiento de la escuela de formación sociopolítica de líderes son:

- Planificar el proceso de formación contextualizado y acorde al perfil de los participantes
- Convocar y seleccionar los participantes

---

<sup>41</sup> Idem

<sup>42</sup> Idem

- Diseñar módulos para la formación
- Realizar seminarios, tutorías y grupos de estudio sobre gestión y gobernabilidad
- Realizar diplomado en gestión Participativa del Desarrollo Local
- Adelantar el seguimiento periódico y la evaluación del proceso de formación.

### **9.2.3 Abordado de manera conjunta y simultánea el mejoramiento físico espacial que responde a necesidades prioritarias de las comunidades**

Entre los aspectos innovadores del proyecto se encuentra la estrategia de ***abordar conjuntamente y simultáneamente el mejoramiento físico espacial para dar respuesta a las necesidades de la comunidad mediante el principio de integralidad***, que significa emprender un trabajo conjunto y coordinado de gestión y ejecución entre todos los socios de la alianza con un ***modelo creativo para la construcción de obras que cambiaran condiciones de habitabilidad física y de convivencia en las zonas de intervención***

Abordar el mejoramiento físico espacial toma en cuenta los resultados obtenidos en la identificación de problemas urgentes y sentidos por la comunidad en la segunda etapa de la formulación del plan estratégico. ***Momento en el que los proyectos de enlace priorizados buscan dar respuesta inmediata a problemas sentidos por las comunidades y se traducen en acciones concretas orientadas al logro de resultados rápidos desde una actuación concertada y planificada.***

Teniendo en cuenta que el mejoramiento físico espacial presenta mayores exigencias en cuanto a la dimensión de las obras, la inversión de recursos y esfuerzos, ***el trabajo desde el enfoque de redes, alianzas, convenios interinstitucionales es la alternativa, pues ningún actor puede comprometerse por sí sólo al mejoramiento integral de la calidad de vida de una población***, por ello la promoción de la acción interinstitucional regulada por proyectos articulados al plan de Desarrollo Integral Local reemplaza acciones espontáneas, aisladas, paternalistas para la resolución eficiente y eficaz de problemas en el territorio.

Este tercer componente presenta el desafío de realizar trabajo en red por medio de convenios interinstitucionales con entidades que trabajan en el territorio y son especializadas en temas de:

- Legalización de viviendas
- Mejoramiento de viviendas
- Relocalización de viviendas
- Manejo de cuencas hidrográficas
- Conservación del medio ambiente
- Diseño y ejecución de Redes de movilidad y accesibilidad al territorio

- Dotación y mejoramiento de equipamientos comunitarios

Las actividades que se desarrollan para la concertación, ejecución y evaluación de los proyectos anteriores son:

- Elaborar diagnóstico técnico y participativo de los barrios priorizados
- Recolectar y procesar información primaria y secundaria
- Estudiar Memoria Cultural
- Definir línea de base en condiciones básicas del desarrollo
- Divulgar y ajustar el diagnóstico
- Realizar asambleas comunitarias por sectores para socializar el diagnóstico
- Realizar talleres para formulación de ideas de proyectos
- Priorizar proyectos
- Formular técnicamente los proyectos priorizados
- Ejecutar proyectos prioritarios
- Promover la inscripción de proyectos en el banco de proyectos del municipio y ante entidades de cooperación
- Realizar el Seguimiento y evaluación de los proyectos ejecutados e inscritos

#### **9.2.4 Diseñada y operando estrategia de comunicación pública para el desarrollo desde una perspectiva pedagógica**

La razón de ser de la estrategia es la formulación de los Planes Estratégicos del Norte y Sur del Valle de Aburrá (municipios de Barbosa en el Norte y Caldas en el Sur) los cuales requieren acompañamiento de la comunicación para que proporcione el ambiente necesario para la *comprensión* del propósito de ellos y de la *metodología* a aplicar. Si los Planes Estratégicos pretenden generar un proceso de planeación *participativa* para promover el desarrollo de las zonas norte y sur del Valle de Aburrá, los procesos y productos de comunicación deben orientarse estratégicamente para estimular la *comprensión* de este propósito, la *confianza* sobre este proceso y la *participación* de diferentes actores en el él<sup>43</sup>

**Objetivo de la estrategia** de comunicación promovida desde los Planes Estratégicos, deberá generar más que acciones, el sentido complementario a esas acciones, es decir, el deseo y aspiración de las personas a quienes va dirigido el proceso y que se tendrán en cuenta como destinatarios y protagonistas de la acción comunicativa.<sup>44</sup>

La estrategia de comunicación pública esta promovida desde el concepto definido por José Bernardo Toro y Juan Camilo Jaramillo como “competencia y circulación de sentidos que la sociedad reconoce y tramita en su agenda, es

---

<sup>43</sup> Estrategia de comunicación pública para los planes estratégicos norte y sur del valle de aburrá presentada al área metropolitana del valle de aburrá. Fundación Social, Medellín, junio 10 de 2005

<sup>44</sup> Idem

decir, que se traducen en Movilización social<sup>45</sup>. Entonces, para desarrollar la Estrategia de Comunicación Pública se toman como base estos parámetros como orientadores del proceso comunicativo y divulgativo de los Planes Estratégicos.

**Principios de comunicación**<sup>46</sup> La orientación de los procesos comunicativos requiere de una postura filosófica que brinde soporte en valores para la promoción del desarrollo humano y social de los individuos que constituyen el público objetivo y el público productor de mensajes. Estos principios son:

**La transparencia:** Los procesos de comunicación garantizarán el reflejo natural de las acciones que se desarrollen en cada una de las fases de la formulación de los Planes.

**La coherencia:** La gestión de la comunicación ofrecerá una visión de correspondencia entre el decir y el actuar de los actores involucrados en los Planes Estratégicos.

**La cohesión:** La estrategia de comunicación pública fomentará la unión entre los representantes de las organizaciones, el equipo técnico y la comunidad para que se refleje en la integración de voluntades para la formulación de los Planes Estratégicos.

**La confianza:** Este valor es un componente esencial, en las relaciones que se establezcan entre representantes de las organizaciones que intervengan en nombre de la comunidad, en los Planes Estratégicos y los procesos de comunicación se nutrirán de él para fortalecer la interlocución con los actores sociales.

**Componentes de la estrategia**<sup>47</sup>, para el desarrollo de esta estrategia de comunicación pública, se han planteado los siguientes componentes que son de corte transversal a todo el proceso de formulación de los planes:

**Identidad Visual:** Se compone del uso de la identidad gráfica de los planes en los diferentes escenarios y la generación de piezas de comunicación y publicitarias que fomentarán el uso de la imagen en impresos y elementos digitales, los pendones, la papelería y los productos que se generen en este componente como: Logo símbolo, concepto gráfico y publicitario, aplicación en pendones, separadores, pasacalle, vallas, el diseño de la identidad visual permitirá el uso de estos productos en todas las fases, dándole permanencia al sentido integrador y a la vez independiente de los Planes.

**Información Pública:** Esta variable se compone de la gestión informativa dirigida a medios masivos y a los medios locales, con el fin de divulgar los avances del proceso e incluir en la agenda pública el proceso generado para la formulación de los Planes. Los productos concretos de esta variable son: Free Press: gestión de la información ante los medios informativos regionales y

---

<sup>45</sup> Toro, José Bernardo y Jaramillo, Juan Camilo. Comunicación Pública y Movilización Social, Gobernación de Antioquia, 2000 Pág.20

<sup>46</sup> Estrategia de comunicación pública para los planes estratégicos norte y sur del valle de aburrá presentada al área metropolitana del valle de aburrá. Fundación Social, Medellín, junio 10 de 2005

<sup>47</sup> Idem

locales. Realización de boletín mensual, página web y productos informativos audiovisuales. Creación de una Red de comunicadores de los municipios para que apropien el proceso y lo incorporen a los medios locales, institucionales y comunitarios.

**Procesos de discusión y concertación:** Todos los espacios requieren del proceso de comunicación para motivar el encuentro voluntario para escuchar y opinar sobre los documentos y propuestas que realicen el equipo técnico o los Consejos establecidos para la participación. Los eventos, talleres, foros y reuniones se constituyen en espacios de comunicación de doble vía, en los que el intercambio de información de manera personalizada y directa, consolidan las relaciones, generan confianza y motivan la convocatoria a próximos encuentros de socialización. Los procesos trabajados en este componente son: Diseño y realización de talleres. Organización y realización de foros abiertos. Orientación de los componentes comunicativos en las actividades de los planes. Realización de material didáctico para los talleres.

**Cabildeo:** Son las acciones estratégicas de comunicación para incidir en las decisiones de orden legislativo o ejecutivo con el fin de concertar intereses de las organizaciones involucradas en el proceso de desarrollo. Las acciones de cabildeo estimulan la articulación de procesos institucionales y ponen de manifiesto el compromiso y la voluntad para la adopción de normas que faciliten la ejecución de los proyectos y las relaciones armónicas entre los grupos interesados. La gestión de cabildeo se concentrará en: La gestión ante los organismos de representación. La formulación de documentos interinstitucionales. La protocolización de los acuerdos.

Las fases y actividades principales para desarrollar esta estrategia son<sup>48</sup>:

### **Fase I: Preparación**

- Diseñar el concepto visual que dará imagen a la identidad de los Planes Estratégico y aplicación en piezas publicitarias y productos de comunicación como plegables, separadores, pendones, pasacalle, tarjetas y papelería.
- Realizar el evento para la presentación pública de los Planes en el Norte y en el Sur.
- Producir y realizar los vídeos de compromiso de los alcaldes, empresarios y líderes comunitarios, para su proyección en los eventos de las zonas norte y Sur.
- Realizar rueda de prensa y boletines para divulgación del acto de presentación pública de los Planes Estratégicos del Norte y del Sur.
- Apoyar en la organización de la instalación de los Consejos Asesores del Norte y del Sur.
- Elaborar las bases de datos de los medios locales de las zonas norte y sur.
- Diseñar y producir el plegable para el Diplomado en Liderazgo y Planeación del Desarrollo.

**Fase II: Construcción de marco de referencia, campos generales y tendencias del desarrollo por cada zona: Diseñar la campaña promocional de los planes por cada zona.**

---

<sup>48</sup> Idem

- Producir plegables de los planes norte y sur
- Diseñar e instalar la página web de los Planes.
- Realizar la producción y distribución de folleto síntesis del marco de referencia.
- Gestionar la información ante medios informativos.
- Gestionar productos y piezas comunicacionales con medios locales.
- Producir los promocionales de radio sobre los Planes.
- Producir y distribuir los boletines mensuales

Socializar el documento marco:

- Realizar talleres con Comité Técnico, Consejo Asesor de los dos planes, Consejo Directivo y actores sociales convocados.
- Producir material didáctico para los talleres de discusión del documento marco.
- Analizar y hacer síntesis de los datos comunicativos obtenidos en los talleres.
- Realizar registro visual para la memoria del proceso.

**Fase III: Identificación de tendencias y potencialidades en cada una de las zonas: conformación de mesas, identificación de tendencias y consulta a expertos:**

- Organizar la convocatoria para las mesas, talleres y consultas.
- Diseñar el material didáctico para los encuentros.
- Registrar los encuentros para vídeo memoria.
- Realizar registro fotográfico.
- Divulgar el proceso.
- Diseñar información para página web.
- Producir y promocionar los boletines mensuales.
- Producir vídeo clip.
- Conformar la red de comunicadores locales.

**Fase IV: Formulación de la visión y estrategias de desarrollo: Específicamente se realizarán talleres para la discusión del documento elaborado para identificar las tendencias y potencialidades del desarrollo.**

- Promocionar el proceso de participación en los talleres.
- Diseñar y producir vallas, pasacalles, volantes.
- Diseñar y producir el material didáctico para los talleres.
- Realizar el registro visual y sonoro del proceso participativo.
- Realizar el registro para medios masivos y locales de la gestión participativa.

**Fase V: Validación de planteamiento estratégico y Formulación de Proyectos: información tendrá un enfoque que dé cuenta de los logros en la formulación de los planes y facilitará el proceso de veeduría ciudadana.**

- Producir el libro de los Planes Estratégicos por cada zona.
- Organizar y realizar el evento de presentación pública de los Planes.
- Gestionar la información a los medios regionales y locales.
- Producir el vídeo memoria del proceso.
- Gestionar ante las instituciones de las zonas para el reconocimiento del proceso y de los Planes.

### **9.2.5 Funciona el sistema de seguimiento y evaluación del proyecto de Gestión Metropolitana para el Desarrollo Integral Local**

Seguimiento y evaluación son instrumentos de gestión que se fundamentan en la planeación participativa por objetivos; también toma en cuenta las actividades necesarias y suficientes para ejecutar cada componente, por este medio aproximar los objetivos propuestos y de esta manera solucionar problemas identificados en el punto de partida del proyecto.

En el proyecto DIL, ***el seguimiento se entiende como la observación periódica del proceso que se relaciona con el sistema de planificación*** y permite determinar el estado de desarrollo de las acciones adelantadas en el proyecto; con el fin de ajustar el plan a las acciones según las necesidades de la ejecución.

***La evaluación es el análisis del desarrollo del proyecto***, comparando lo planificado con lo ejecutado para identificar los puntos neurálgicos o exitosos de la estrategia implementada, ajustar las estrategias y medir el impacto social. Es realizada por expertos externos al proyecto en periodos de tiempo más amplios; se sugiere una intermedia y otra al final del proyecto.

El proyecto DIL deberá implementar un sistema integral computarizado, para facilitar el seguimiento a la ejecución; alimentando el sistema con información por zona de intervención y unidades de gestión y retroalimentando la información procesada desde las mismas unidades y utilizando los resultados que se obtienen para hacer análisis más a profundidad del proceso y finalmente tomar decisiones para hacer ajustes necesarios al proyecto.

Para el funcionamiento del sistema es prioritario definir claramente ***quién hace seguimiento, a qué se le hace seguimiento (indicadores por nivel de la matriz de planificación), con qué instrumentos y con qué periodicidad.***

**El seguimiento a los impactos y efectos, así como a las actividades del proyecto, a partir de los indicadores acordados** para cada nivel de la planeación es el punto de partida para el funcionamiento del sistema.

**La información recolectada a través de diferentes técnicas es el mecanismo para conocer percepciones de fuentes de información priorizadas y de acuerdo a preguntas sobre temas de interés que contemplan los indicadores de cada nivel de la planeación del proyecto. Los resultados que arroja el análisis de la información en términos de hallazgos**

**importantes, conclusiones y recomendaciones** se constituye en insumo para tomar decisiones e incorporar ajustes en el proceso que se adelanta con el proyecto y además para retroalimentar el diseño de experiencias similares.

Los aspectos básicos en que se centra el seguimiento y la evaluación son:

- ✓ *Cambios al interior de las organizaciones*, específicamente en el trabajo en equipo, la forma de organizarse para cumplir tareas y el mejoramiento de sus capacidades para decidir
- ✓ *Cambios en las municipalidades*, básicamente en la planificación del desarrollo local, las decisiones políticas frente al territorio y la asignación de recursos.
- ✓ *Reacciones, respuestas* de las municipalidades y las organizaciones sociales frente a los servicios de fortalecimiento institucional
- ✓ *Reacciones, respuestas frente a la utilización* que hacen los líderes institucionalizados y no, sobre la oferta de formación sociopolítica
- ✓ *Calidad de las ofertas que hace el proyecto* desde el fortalecimiento, la formación, la concertación y ejecución de proyectos de enlace y la estrategia de comunicación
- ✓ *Avances, desviaciones, causas y propuestas de mejoramiento* para la búsqueda de metas propuestas desde las actividades del proyecto

Las principales actividades para el funcionamiento del sistema de S+E son:

- Definir instancia de coordinación del sistema
- Acordar indicadores y temas de investigación por cada uno de ellos,
- Priorizar fuentes de información
- Diseñar instrumentos para recolección de información
- Recolectar la información, organizarla, tabularla
- Analizar la información, identificar hallazgos importantes, conclusiones y recomendaciones
- Tomar decisiones con base en los resultados del análisis

## **10. ENFOQUE DEL MODELO DE GESTIÓN METROPOLITANO DE DESARROLLO INTEGRAL LOCAL**

El enfoque del Desarrollo Integral Local contempla un conjunto ordenado y articulado de principios y elementos teórico-prácticos, una concepción contemporánea del desarrollo humano, integral y sostenible, unos objetivos superiores que denominamos dinámicas integrales del desarrollo, una concepción promocional de la intervención social y unos resultados esperados en lo que llamamos las condiciones básicas del desarrollo: construcción del sentido de lo público, el fortalecimiento del capital social, formación de capacidades humanas, creación de capital institucional e inserción en los mercados.

## 10.1 Desarrollo Humano, integral y Sostenible

El modelo de desarrollo expresado en este enfoque presenta una orientación hacia la solidaridad y la co-responsabilidad.<sup>49</sup>

La atención de las necesidades básicas debe ir más allá de la concepción biologista, puesto que la satisfacción de estas necesidades no se logra exclusivamente por la producción y consumo de objetos materiales. De lo contrario, afirma la Unesco, estaríamos al nivel de un jardín zoológico bien administrado. La satisfacción de las necesidades de alimentación, vestido, salud, educación, vivienda está mediada por un contexto personal y social, que debe ser tomado en cuenta en el diseño de las políticas y estrategias de desarrollo. Las necesidades de autoestima, de desarrollo de las propias capacidades, de relación significativa con los otros, de participación en la definición y orientación de su propia vida y de la nación, constituyen componentes esenciales de las necesidades básicas. Estas, como las biológicas impulsan la conducta humana y, bajo ciertas condiciones, son tan imperativas como las anteriores. **En este enfoque las necesidades son materiales, también políticas, culturales, sociales, psicológicas, espirituales y aún estéticas y lúdicas.**

Un proceso de desarrollo así pensado busca crear las condiciones para que todos los seres humanos tengan igualdad de oportunidades para participar plenamente en las decisiones que afectan su vida, **para lo cual debe fortalecer el tejido social y las diferentes formas de organización ciudadana.**

## 10.2 Desarrollo Integral Local

"Los programas convencionales de reducción de la pobreza deben sustituirse por aproximaciones más eficaces centradas en la comunidad que permitan una participación más democrática. **La formación de comunidades fomenta las redes de apoyo, el espíritu de iniciativa y el cultivo del capital social como medios para renovar económicamente las comunidades de renta baja.** La lucha contra la pobreza requiere una inyección de recursos económicos más encaminada a apoyar la iniciativa local". (Anthony Giddens, 1998)

Parece paradójico hablar hoy de desarrollo local en un mundo cada vez más globalizado, pero es en buena parte la globalización la que ha puesto a la orden del día el concepto y las prácticas del desarrollo local. Por oposición al afán universalista y uniforme de la globalización, **ante la amenaza de desaparición de las culturas de los diferentes pueblos, muchos han visto en el desarrollo local el remedio a los males de la centralización, de la distancia entre gobernantes y gobernados, de la destrucción de los recursos naturales y del atraso tecnológico.**

---

<sup>49</sup> Querubín, María Eugenia. Una intervención social contemporánea en Colombia. Conferencia, Medellín, mayo de 2001

No toda subdivisión de un territorio regional o nacional es de hecho una sociedad local. José Arocena dice que hay unas características mínimas de una sociedad local. **Estas características se dan tanto en el campo socioeconómico como en el campo cultural.** En cuanto al primero, una sociedad local debe tener una producción de riqueza generada localmente y la capacidad para controlar los aspectos técnico-productivos y de comercialización. **A nivel cultural, lo local se define por la identidad colectiva que tengan los habitantes de un territorio. Este elemento de identidad tiene su máxima expresión cuando logran construir de manera participativa un proyecto común.** En resumen, dice José Arocena, "una sociedad local es un sistema de acción sobre un territorio limitado, capaz de producir valores comunes y bienes localmente gestionados"<sup>50</sup>

**Para que haya desarrollo local es indispensable que se den dos elementos en una sociedad: la iniciativa individual y colectiva y la planeación.** Dos razones importantes justifican la planeación local. La primera es la importancia de la escala local o regional en la que predomina lo cotidiano, la organización de base, la persona concreta y sus relaciones primarias. La segunda, es la posibilidad de participación de los actores locales, que permite superar uno de los mayores problemas de la planeación centralizada: el divorcio entre planificadores y actores sociales.

**La propuesta del desarrollo local trata de la construcción de un proyecto común desde la diferencia; de esta manera lo local se convierte en el primer espacio de participación democrática.**

Elementos importantes de **una nueva visión del desarrollo son la descentralización y la iniciativa de las localidades para hacer un desarrollo acorde con sus características** culturales, sus potencialidades y las aspiraciones de sus habitantes. Cada región y cada territorio tienen características y demandas especiales a las cuales debe responder el desarrollo.

**El DIL tiene visión estratégica; los resultados se proyectan tanto en el impacto de mediano y largo plazo como en los cambios que se van dando en las personas y en las organizaciones en el proceso mismo de planear y construir el desarrollo.** Por esta razón, requiere de diferentes procesos pedagógicos y se convierte en una **experiencia de formación ciudadana que recupera las dimensiones política, histórica y cultural generalmente olvidada en los procesos de desarrollo.**

La tarea de promover el DIL requiere la participación de todos los actores de la sociedad, en el convencimiento de que el desarrollo es responsabilidad de todos; el Estado, el sector privado, las organizaciones sociales, la academia, cada uno asumiendo desde su quehacer específico.

---

<sup>50</sup> AROCENA, José. El desarrollo local: un desafío contemporáneo. Ed. Nueva Sociedad, Caracas 1995. Pág. 20

### 10.3 Dinámicas Integrales del Desarrollo

El DIL pretende dinamizar y obtener resultados finales en cuatro dinámicas básicas del desarrollo:

La primera de ellas es **la competitividad**, entendida como la capacidad que tiene una sociedad para producir riqueza y para vincularse en condiciones adecuadas a la economía. Supone el desarrollo de las competencias básicas, tanto a nivel del capital humano como del capital social.

**La gobernabilidad**, se refiere a la construcción del estado, también a la cohesión social y a la creación y sostenimiento de organizaciones que expresen la diversidad de intereses y opiniones.

**La solidaridad**, entendida como la dimensión que debe garantizar la equidad y poner el norte del desarrollo en el crecimiento y la realización de las personas. La dinámica de la solidaridad permite emprender iniciativas audaces para hacer frente a la pobreza.

**La sostenibilidad**, es la dimensión histórica del desarrollo en cuanto recoge los aciertos y desaciertos del pasado, las potencialidades del presente y los proyecta al futuro para garantizar la permanencia y el crecimiento de los procesos de desarrollo.

### 10.4 Metodología del Modelo de Gestión de Desarrollo Integral Local

El proceso del DIL se lleva cabo con los actores estratégicos del desarrollo en cada territorio; de acuerdo con ejes de actuación, fases y actividades programadas según el contexto: A continuación se describe cada uno de estos elementos:

#### 10.4.1 Ejes de actuación del DIL

La Experiencia ha llevado a concretar en cinco ejes estratégicos la acción encaminada a generar las condiciones básicas del desarrollo:

- La organización-movilización de los actores estratégicos del desarrollo,
- La formación-capacitación
- La comunicación-información
- La gestión productiva
- La investigación y la planeación

#### 10.4.2 Fases del modelo de Gestión de Desarrollo Integral Local

**1. Fase de Selección:** en esta se **identifica la zona de intervención con apoyo de la Administración Municipal**, quien una vez conocidos los criterios

establecidos por la Fundación Social, define la zona y los barrios donde se debe adelantar el trabajo. En esta primera fase es donde se formalizan acuerdos y se suscriben convenios de cooperación interinstitucional para adelantar el proceso.

**2. Fase de Entrada:** en esta se establecen los primeros contactos con la comunidad y se le presenta la propuesta de DIL. Los primeros contactos se hacen con el apoyo de la Administración Municipal quien convoca a las organizaciones comunitarias a una primera reunión. ***En este primer encuentro, la Administración presenta a la Fundación Social ante la comunidad y la Fundación, por su parte, expone su propuesta de Desarrollo Integral Local. Después de varias reuniones, se conforma un Comité Coordinador del Proceso, integrado por delegados de las principales organizaciones comunitarias de la zona. Además se conforma un Comité Interinstitucional de Impulso,*** integrado por representantes de la Administración Municipal, de algunas empresas asentadas en el municipio, de la diócesis, de Cajas de Compensación Familiar y de organizaciones sociales asentadas en el territorio.

**3. Fase de Enlace,** en esta se identifican problemas urgentes y sentidos por la comunidad, con el fin de darles respuesta inmediata mediante proyectos de enlace concretos. ***Los proyectos de enlace son proyectos demostrativos, que buscan que los pobladores perciban resultados rápidos de una actuación concertada y planificada, que se dispongan a participar en un proceso de planeación de largo plazo y que adquieran herramientas y capacidades indispensables para participar en él proceso.*** Algunas modalidades de estos proyectos son la formación para el trabajo, la formación de líderes, la conformación de grupos juveniles de comunicación y cultura entre otros; todo depende de cada contexto.

**4. Fase de Formulación:** el trabajo de esta fase se centra en la ***construcción participativa de un plan estratégico de largo plazo. En la formulación participativa de este plan se adoptan enfoques, procedimientos y técnicas de la planeación participativa, estratégica y prospectiva.*** En esta formulación se conforma un Comité Coordinador, integrado por delegados de organizaciones comunitarias de la zona y también un Comité Interinstitucional de Apoyo, integrado por el sector público, el sector empresarial, la iglesia, las ONG y el sector educativo; los cuales aceptan participar en el proceso.

La fase de formulación toma en cuenta las siguientes etapas:

**Etapa de identificación de la realidad,** en esta se recoge información del municipio y de los barrios focalizados, a partir de fuentes secundarias y primarias; a través de talleres con la comunidad, con el comité coordinador y con expertos conocedores de los barrios y de las temáticas específicas de la zona. El estudio participativo de memoria cultural es otro medio para conocer la procedencia, la identidad, los valores y costumbres de la comunidad. Con la información obtenida, se elabora una descripción del proceso de asentamiento y de los rasgos poblacionales, físico-espaciales, socio-económicos y culturales. Se

elabora una Cartilla del Diagnóstico que se da a conocer y se discute en reuniones de vecinos y en asambleas por cuadras, animadas por el Comité Coordinador. Posteriormente, el Taller del Hábitat del Área Metropolitana realiza un estudio más preciso del aspecto físico espacial del territorio.

**Etapa de identificación de oportunidades**, el diagnóstico permite definir el conjunto de variables que dan cuenta de las principales problemáticas y potencialidades de la localidad; son ellas: identidad, cultura, relación Estado-comunidad o gobernabilidad; convivencia familiar, violencia, educación, desarrollo territorial, desarrollo comunitario; ingresos, empleo y empresarismo. Después de definir cada una de las variables, se analizan las relaciones mediante el ejercicio de la matriz de análisis estructural. Con la matriz se identifican los campos de desarrollo de mayor poder por su alta influencia y baja dependencia de las demás variables. Son ellos:

- **Educación**, Nivel de estudios alcanzado por los grupos poblacionales de la comunidad, por quienes generan los ingresos en la familia. Hace referencia también a la oferta y demanda educativa y al nivel de capacitación o aptitud para el trabajo<sup>51</sup>.
- **Gobernabilidad**, Se entiende como la capacidad de la sociedad para establecer pactos, acordar una normativa y conformar institucionalidad pública y privada capaz de garantizarlos. La gobernabilidad es un factor que incide en el desarrollo humano, social y económico de un territorio. Es una de las condiciones más importantes para crear un entorno favorable y mejorar las condiciones de vida de las personas. Lo que supone una integración entre las instituciones públicas, privadas y las organizaciones de la sociedad civil. Los valores culturales y las normas sociales existentes, así como las tradiciones o las estructuras sociales, son variables esenciales que influyen en este proceso de interacción
- **Desarrollo territorial**, Hechos físico-espaciales que marcan, estructuran o proyectan el desarrollo territorial, y que contempla las siguientes dimensiones: marca fundacional, poblamiento; usos del suelo, acceso a la vivienda, accesibilidad-movilidad; espacios públicos, servicios públicos domiciliarios; disposición de residuos, atención de emergencias y medio ambiente sano.
- **Ingresos, empleo y empresarismo**, El empleo es el nivel de ocupación de los habitantes de un país; o también, la suma de población ocupada y desocupada por sectores de producción. Muy ligado al concepto de empleo, está el de desempleo que se define como la situación del grupo de personas en edad de trabajar que en la actualidad no tienen empleo aun cuando se

---

<sup>51</sup> El nivel de estudios tiene por indicadores: analfabeta, sabe leer y escribir, estudios de primaria completos, estudios secundarios completos; licencia universidad o equivalente y nivel universitario con postgrado o más. La aptitud laboral tiene por indicadores: ningún tipo de capacitación en oficios; conocimientos prácticos en algún oficio; capacitación técnica formal; capacitación técnica formal media y experiencia; buena capacitación técnica alta; excelente capacitación profesional y experiencia. (IBES)

encuentran disponibles para trabajar (no tienen limitaciones físicas o mentales para ello) y han buscado trabajo durante un periodo determinado. Tener o no tener empleo determina la calidad y cantidad del ingreso que es la remuneración que reciben los agentes económicos por la venta o alquiler de sus factores productivos; para el caso del mercado de trabajo, la fuerza de trabajo percibe sus ingresos a través de los salarios. Los tres conceptos anteriores dependen de la dinámica empresarial, que es un componente fundamental en la competitividad regional o local y, por consiguiente, es un parámetro clave en la evolución del proceso de desarrollo.

**Etapa de evaluación de opciones clave;** con el apoyo de expertos en los temas por campo, se caracterizan a profundidad los campos de desarrollo, y se realiza el ejercicio de identificación de factores de cambio. Con estos dos insumos se llega a la formulación de los escenarios actual, tendencial, deseable y posible en un horizonte de quince años.

**Etapa de diseño de opciones de futuro;** esta es la etapa final en la que se elabora la formulación del planteamiento estratégico. El equipo técnico recoge las reflexiones de los participantes en las asambleas de discusión del diagnóstico y las propuestas que se plantean en asamblea amplia, con el fin de formular una primera propuesta de Visión Compartida de Futuro a quince años, que posteriormente se discute y ajusta con el Comité Coordinador y el Comité Interinstitucional de Apoyo.

El paso posterior es la definición de objetivos, estrategias y perfiles de proyectos para cada uno de los cuatro campos de desarrollo.

Cada etapa y cada paso del proceso metodológico se validan con el con el Comité Coordinador, el Comité Interinstitucional de Apoyo, el Concejo Municipal, y el Consejo de Gobierno Municipal.

## 11 DOCUMENTOS CONSULTADOS

- **Programa Integral de Mejoramiento de barrios subnormales en Medellín –PRIMED-**. Fase II. Alcaldía de Medellín, 1998 – 2003
- **Indicadores de impacto ambiental y socioeconómico del departamento de Antioquia.** Comisión tripartita: Gobernación de Antioquia, Alcaldía de Medellín, Área Metropolitana del Valle de Aburra. 2006
- **Programa de Vivienda de Interés Social.** Alcaldía de Medellín, Secretaria de Desarrollo Social. 2005
- **Avance Inventario Metropolitano de barrios para el mejoramiento del Hábitat.** Área Metropolitana – Taller del Hábitat. 2007

- **Desarrollo de una base metodologica para fortalecer capacidades municipales en materia de identificación, formulación y gestión de proyectos de mejoramiento barrial.** Silvia de los Ríos. CEPAL
- **Plan de Ordenamiento Territorial, municipio de Barbosa Antioquia.** Alcaldía municipal Barbosa. Concejo municipal. 1999 – 2009
- **Elementos de caracterización del municipio y la zona de referencia.** Fundación Social. Comité coordinador *DIL* zona sur de Caldas. 2007
- **Desarrollo Integral Local.** Fundación Social, 1Serie DIL Bogotá. Septiembre de 2004. [http://www.fundacion social.com.co/libros/Dil\\_1.pdf](http://www.fundacion social.com.co/libros/Dil_1.pdf)
- **Formulación y puesta en marcha del sistema de planeación simulado para la gestión social del desarrollo metropolitano. análisis metropolitanos y su visión 2020.** Fundación ECSIM. Área Metropolitana del Valle de Aburra. Medellín. junio de 2006



C:\Documents and  
Settings\Administrad